

11/12/2020

Instituto de la  Empresa Familiar

## EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
11/12/20	«PRECIPITARSE NO ES BUENO PARA OPTAR A LOS FONDOS EUROPEOS» / El Comercio	6	1
11/12/20	LAS EMPRESAS FAMILIARES PIDEN BAJAR "TODOS LOS IMPUESTOS" / Faro de Vigo	7	1
11/12/20	LA ASTURIAS CON MAYOR DECLIVE DEMOGRÁFICO PODRÁ ACCEDER A MÁS FONDOS EUROPEOS / La Nueva España	8	1
11/12/20	LAS EMPRESAS FAMILIARES PIDEN BAJAR "TODOS LOS IMPUESTOS" / La Opinión A Coruña	9	1
11/12/20	LA EMPRESA FAMILIAR GALLEGA ARREMETE CONTRA EL DESGOBIERNO DE LA CEG / La Voz de Galicia	10	1
11/12/20	XIII JORNADA DE LA CÁTEDRA BANCA MARCH DE LA EMPRESA FAMILIAR / Última Hora -El Económico	11	1

## FISCALIDAD

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
11/12/20	LA ARMONIZACIÓN FISCAL NO INFLUIRÁ APENAS EN LA COMPETITIVIDAD REGIONAL / Cinco Días	13	1

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
11/12/20	EL BCE LANZA MÁS ESTÍMULOS ANTE LA CONTRACCIÓN POR SEGUNDA OLA / Cinco Días	15	2
11/12/20	EL NIVEL DE EMPLEO DE 2007 PREVIO A LA CRISIS FINANCIERA, NO SE RECUPERARA HASTA 2026 / Cinco Días	17	1
11/12/20	FOMENT RECURRIRÁ EL IMPUESTO DE PATRIMONIO POR SER "CONFISCATORIO" / El Economista	18	1
11/12/20	LA CEOE PROPONE 21 PROYECTOS PARA MULTIPLICAR POR CUATRO LA AYUDA EUROPEA / El Economista	19	1
11/12/20	CAEN LAS VENTAS EN LA MITAD DE LAS EMPRESAS PESE A LA NAVIDAD / El Economista	20	1
11/12/20	PALIATIVOS CONTRA EL 'BREXIT DURO' / El Mundo	21	1
11/12/20	ESPAÑA COBRA POR FINANCIARSE A 10 AÑOS POR PRIMERA VEZ / El País	22	1

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
11/12/20	CATALUNYA PIERDE EL LIDERAZGO DE LA COMPETITIVIDAD EN ESPAÑA / El Periódico de Catalunya	23	1
11/12/20	LAGARDE PONE MEDIO BILLÓN HASTA 2022 PARA FIJAR LAS PRIMAS DE RIESGO / Expansión	24	1
11/12/20	LA UE DA LUZ VERDE AL FONDO DE RECUPERACIÓN TRAS LEVANTAR EL VETO DE HUNGRÍA Y POLONIA / Expansión	25	2
11/12/20	LA MITAD DE LAS EMPRESAS AUGURA MÁS CAÍDAS DE INGRESOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021 / Expansión	27	2
11/12/20	GUÍA: LAS EXIGENCIAS DE HACIENDA A LAS EMPRESAS PARA PAGAR LA 'TASA GOOGLE' / Expansión	29	1
11/12/20	VUELVEN A REPUNTAR LOS SUBSIDIOS DE DESEMPLEO EN EE.UU. / La Vanguardia	30	1



acceso 360

# EMPRESA FAMILIAR





# «Precipitarse no es bueno para optar a los fondos europeos»

Enrique Fernández desglosa el trabajo del Gobierno para «aprovechar en su amplitud» el dinero de la Unión Europea

**SANDRA S. FERRERÍA**

OVIEDO. «Hemos visto un exceso de ansiedad, de prisa por el asunto de los fondos europeos. Todo el mundo está pendiente de ver qué le puede tocar». Bajo esa premisa se inició la jornada 'online' sobre fondos europeos 'Competir, Innovar y Aliarse: Claves para presentar proyectos a los fondos europeos por la Empresa Familiar Asturiana', organizada por Aefas e Impulso. El consejero de Industria del Principado, Enrique Fernández, advirtió de que «las precipitaciones no son buenas».

Así desde el Principado han optado por la prudencia. «Es cierto que es necesario aprovechar en toda su amplitud estos fondos, es una oportunidad única para la región, pero las precipitaciones no son buenas», señaló. Así, observa que en otras comunidades, hay prisas por enviar proyectos «optando a una financiación que no se conoce, y en líneas que no han sido determinadas a través de las debidas convocatorias». Entre las medidas Fernández destacó la elaboración de un mapa de estrategia, la creación de un comité asesor de fondos europeos y la puesta en marcha «inminente» de la oficina de proyectos europeos.

Suárez señaló que las empresas familiares están «preocupadas» por la situación actual, ya

## TESTIMONIOS

**Enrique Fernández**  
Principado

«La oficina de proyectos europeos se pondrá en marcha inminentemente»



**Jorge Suárez**  
Aefas

«Los fondos tienen una vocación transformadora, son para proyectos muy potentes»



**Jonás Fernández**  
Eurodiputado

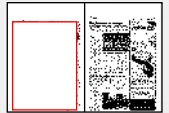
«Asturias tendrá una participación singular en el mecanismo de transición justa»



que a los problemas generados por la pandemia hay que sumar «un cambio de paradigma empresarial proveniente de Europa tremendo».

Según trasladó Jorge Suárez, los fondos europeos tienen una «vocación transformadora» y son para «proyectos muy potentes y con un elevado grado de madurez». Asimismo indicó que no habrá «grandes subvenciones» sino que el interés que existe en Europa «es movilizar capital privado». En la jornada también participaron el eurodiputado Jonás Fernández, y Vicente Luque.





# La falta de eficiencia empresarial lastra la competitividad de la economía gallega

La comunidad mejoró en 2019 su posición respecto al resto de las autonomías en capital humano y mercado de trabajo

JULIO PÉREZ ■ Vigo

En la clase de competitividad, Galicia está en el grupo de alumnos que van aguantando entre equilibrios para sacar un aprobado justito. No se sienta con los más rezagados, pero tampoco destaca a la cabeza de la promoción. Su nivel es "medio-bajo" y el curso del pasado 2019 acabó con una mejora "leve", según el Consejo General de Economistas, que colocan a la comunidad en el puesto número 8 de su ranking regional. "Como era previsible, los resultados confirman el triángulo competitivo formado por los vértices de País Vasco, Cataluña y Madrid", señala la entidad, que remarca la cada vez mayor relevancia de Navarra y La Rioja en toda esa parte del país, en detrimento de Aragón y sobre todo, Cataluña, inmersa en "la atonía". La clasificación de Galicia es incluso peor en alguna de las variables estudiadas por los economistas para medir la fortaleza económica de cada territorio. Además de la eterna asignatura pendiente de las infraestructuras, Galicia ocupa el furgón de cola de la eficiencia empresarial con la posición 14 entre las 17 autonomías tras

## Caída de la facturación en el 48,5% de las compañías

Casi la mitad de las empresas, el 48,5%, está detectando un descenso de su facturación en el trimestre en curso con respecto al tercero y cerca de una cuarta parte (23,9%) afirma que este retroceso de ventas está siendo "significativo", según una encuesta realizada por el Banco de España entre casi 12.500 empresas españolas para conocer la evolución de su actividad y la incidencia del Covid en sus negocios. En empleo, las empresas describen un panorama más estable. Casi un 25% de las empresas manifiesta haber recortado plantilla.

"una caída importante" de dos posiciones en solo un año.

¿Qué es lo que el Consejo General de Economistas tiene en cuenta en su revisión del músculo del tejido productivo, en la capacidad de las empresas para aprovechar sus recursos? Pues cuantas compañías existen con más de 250 trabajadores, las que exportan regularmente a variación de la productividad real y los costes laborales, la proporción de mujeres empleadoras, el peso de la industria manufacturera sobre el Producto Interior Bruto (PIB) y la facilidad para hacer negocios. La calificación para

Galicia en esta parte concreta del examen es "baja", solo por delante de Castilla-La Mancha, Baleares y Extremadura.

Pese a subir dos escalones en el examen a las infraestructuras básicas, Galicia sigue ocupando uno de los últimos lugares del ranking. El 14 también. La comunidad se sitúa en el 7 en cuanto a entorno institucional —aquí influyen desde el número de delitos, a la transparencia de las administraciones, pasando por la desigualdad social y el esfuerzo fiscal—, aunque es el otro eje donde se produce el mayor descenso. En 2018 era la quinta mejor autonomía. Tanto en capital hu-

mano (formación de los trabajadores, esperanza de vida, abandono temprano de la educación y proporción de técnicos y profesionales científicos e intelectuales sobre el global de ocupados), como en mercado de trabajo (tasas de paro en diferentes colectivos, temporalidad y jornadas parciales), Galicia avanza tres y dos puestos, respectivamente. Aún así, no pasa del 10 lugar de la tabla. En innovación está en la novena posición.

La competitividad estructural aumentó un 3,2% en 2019, en sintonía con la desa-

celeración generalizada que muestran los datos de la Contabilidad Regional de España, pero por encima de la variación media del período 2008-2019. Madrid, Navarra y País Vasco se consolidan como los territorios más dinámicos, seguidos de Cataluña y La Rioja. Como ya se intuía en el balance del ejercicio anterior, 2019 confirma, según el coordinador del informe, Patricio Rosas, "la atonía competitiva" de Cataluña —la crisis institucional ligada al *procés* incidió negativamente en varios indicadores o frenó su mejoría en otros, por lo que su indicador de competitividad apenas



Victor Nogueira, Margarita Hermo y Berta Rivera, ayer. // Xoán Álvarez

## Las empresas familiares piden bajar "todos los impuestos" y reclaman a la Xunta acceder a los fondos europeos

"Los proyectos tractores anunciados son importantes, pero también lo es que los recursos lleguen a todas las firmas", reivindica Nogueira

J. PÉREZ ■ Vigo

Con la nueva ley de reactivación de la Xunta para reducir la tramitación administrativa en marcha y a la espera de saber cómo se reparten y qué proyectos se llevan los fondos europeos del Next Generation EU, las empresas familiares levantan la mano para reivindicarse como "las verdaderas estabilizadoras del empleo" en la comunidad y de paso, pedir apoyo a través de "un plan urgente, desburocratizado y fiscalmente competitivo". "Urge ganar en competitividad fiscal para atraer inversión a Galicia y eso pasa por bajar impuestos", demandó Victor Nogueira, presidente de la Asociación Gallega de Empresa Familiar (Agef), durante la presentación ayer de un informe sobre el impacto de la crisis del coronavirus en el sector.

Desde octubre del pasado año, según el análisis elaborado por las cátedras de la Empresa Familiar de

las universidades de Vigo, coordinado por Elena Rivo y la de A Coruña, bajo la gestión de Berta Rivera, en Galicia desaparecieron 1.848 firmas, en su mayoría pymes. Hasta noviembre, la reducción anual ronda los 15.400 empleos. "Solo ese mes y solo en la hostelería hemos perdido casi 4.000", destacó Rivera.

Nueve cada diez de los 40.000 puestos recuperados tras el confinamiento pertenecen, según Nogueira, a las empresas familiares. "Tenemos que ser el motor de la recuperación y para eso necesitamos gasolina o gasoil o batería eléctrica —apelo—. Solo de ayudas no se puede vivir y Galicia tiene que competir fiscalmente". Por eso el presidente del Grupo Nogar reclama bajar "todos los impuestos que supongan atracción y poder competir", teniendo en cuenta "el ámbito limitado que tiene la autonomía gallega". "Fuera impuesto del Patrimonio y fuera Impuesto de Sucesiones, injus-

tos, expropiatorios y que van contra la tendencia en toda Europa", detalló, tras calificar de "enormemente rárano" las bajadas previstas por el Gobierno central en el IVA. Nogueira asegura no conocer ningún empresario que haya venido a Galicia "por razones fiscales". "Pero todo el mundo conoce muchos que se han ido por eso", indica. A la vez, el líder de Agef pide que siga habiendo dinero público para ayudar a las empresas porque "lo primero es superar la crisis sanitaria", aunque admite que tarde o temprano "habrá que marcar un parámetro".

Lo mismo pide para "definir la co-gobernanza" de los fondos europeos de reconstrucción. "Nos preocupa", asegura, que las pequeñas y medianas empresas "puedan ser los grandes olvidados". "Los proyectos tractores que anunció la Xunta son importantes, pero también es muy importante que puedan acceder todas las empresas", reivindica.

varía respecto al de 2018, "evidenciando un cierto estancamiento", frente al "leve y moderado" dinamismo de Madrid y País Vasco y el intenso crecimiento de Navarra.

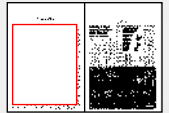
"Aquellas regiones que disponen de mayores niveles en conocimiento, educación, digitalización, innovación y equilibrio social cuentan con cierta ventaja relativa en la implementación de medidas de recuperación de la actividad productiva", señala el informe divulgado ayer. "Por el contrario —continúan los economistas—, aquellas que se enfrentan a esta crisis con una posición de partida caracterizada por una baja productividad,

un déficit del stock de capital productivo y humano, un reducido gasto total en I+D+i, una insuficiente implantación de la digitalización o deficiencias en el mercado de trabajo presentan serias debilidades a la hora de sentar las bases de una sólida recuperación".

Precisamente, el Consejo General de Economistas pone el foco en cómo será el impacto y la recuperación previsible por territorios. Las cinco comunidades que podrían perder más competitividad por efecto de la pandemia al finalizar 2020 son Baleares, Cataluña, Canarias, Navarra y el País Vasco, mientras que Galicia, Murcia, Ex-

tremadura, Castilla-La Mancha, Cantabria y Andalucía sufrirían una menor pérdida. El presidente, Valentín Pich, aseguró que es imprescindible elaborar estrategias "claras y flexibles" para promover no solo que se recupere el estado previo a la aparición del virus, sino que aumente la competitividad, y para eso aconseja una nueva etapa de desarrollo "a la mayor brevedad posible ante un mundo que ha cambiado". Las medidas deben ir orientadas hacia un modelo general de crecimiento económico más sostenible y basado en el capital humano, el conocimiento y la tecnología.





## Los recursos y planes para impulsar la recuperación

### Las frases



“En Asturias haremos nuestra la máxima de ‘visteme despacio que tengo prisa’ para los fondos europeos”

**Enrique Fernández**  
Consejero de Industria



“El dinero europeo no llegará a las arcas del Tesoro español hasta por lo menos mayo o junio”

**Jonás Fernández**  
Eurodiputado del PSOE



“Estamos preocupados porque Bruselas nos pide cambiar la forma de entender la empresa”

**Jorge Suárez**  
Presidente de AEFAS



“Hay que potenciar la construcción de equipos y dejar de importarlos de Alemania”

**Vicente Luque**  
Ex alto cargo de la UE

sición en la que está Asturias respecto a la carrera por captar recursos de la UE. Como la “competición” no ha comenzado en realidad, Fernández aseguró que la región está preparándose a conciencia para cuando se dé el pistoletazo de salida. “Hay que aprovechar los fondos, pero las precipitaciones no son buenas”, señaló. A su entender, se ha desatado una “ansiedad generalizada” por ver quién es el más rápido a la hora de captar un dinero que aún no han llegado. “En otras comunidades hay cierta precipitación por enviar proyectos a no se sabe dónde para unos fondos cuyo reparto se desconoce. Nosotros, en Asturias, queremos hacer nuestra la máxima de ‘visteme despacio que tengo prisa’”, argumentó.

¿En qué consiste esa preparación que está realizando el Principado? Fernández señaló que se está trabajando en un “mapa de estrategias” para sentar las bases del nuevo modelo de desarrollo de la región y que determinará cuáles son los sectores y negocios por los que se debe apostar. También se va a poner en marcha en breve una oficina para gestionar los futuros proyectos y canalizar la colaboración entre las empresas y el sistema público. El Consejero adelantó que su directora será una mujer, pero no desveló su nombre.

El eurodiputado Jonás Fernández explicó en esa misma jornada cómo va a ser el reparto del dinero. Señaló que el Gobierno central tiene previsto presentar en breve su plan de actuación. “El dinero no llegará a las arcas del Tesoro hasta mayo o junio, pero desde enero ya podrán financiarse proyectos e, incluso, algunos aprobados en 2020 también podrán recibir dinero”. Fernández puso el acento en que Asturias será una región doblemente beneficiada, ya que podrá captar fondos del plan general de recuperación y otros del destinado específicamente a las regiones europeas afectadas por la descarbonización (17.500 millones).

La visión empresarial la aportó el presidente de AEFAS, Jorge Suárez, quien señaló que las compañías tienen una doble preocupación: una es la de la crisis derivada de la pandemia sanitaria; la otra es que Europa está pidiendo que haya un cambio de modelo empresarial en el que cuestiones como el medio ambiente deben situarse ahora entre las máximas prioridades. “Estamos preocupados porque va a haber que cambiar la forma de entender las empresas”, agregó.

La voz de la experiencia la aportó Vicente Luque, quien fuera director de Hunosa hasta 1987, cuando fue fichado como jefe adjunto del Programa de Redes Transeuropeas de la Comisión Europea (UE). Destacó que uno de los sectores con mayor potencial en Asturias para beneficiarse del reparto de los fondos europeos es el de la construcción de equipos, especialmente aquellos ligados a las energías renovables. “Necesitamos potenciar esa industria, ya está bien de importar los equipos desde Alemania, debemos fabricarlos nosotros”, dijo.

# La Asturias con mayor declive demográfico podrá acceder a más fondos europeos

El Principado critica la “ansiedad” de algunas regiones por presentar proyectos ya “a no se sabe dónde” para captar el dinero de Bruselas

Oviedo,  
J. L. SALINAS / L. G.

El declive demográfico se tendrá en cuenta para la asignación de una parte del dinero de la Unión Europea, según un nuevo acuerdo tomado esta semana entre las instituciones comunitarias. Aquellos concejos con caídas prolongadas de población tendrán una facilidad singular para acceder a la bolsa de 25.000 millones con los que contarán los Fondos de Desarrollo Rural (Feder) entre 2021 y 2027. A falta de que cada país determine los territorios concretos, una parte relevante de la Asturias rural y lugares como las comarcas mineras pueden cumplir a priori las condiciones para entrar en esa nómina.

El referido acuerdo presta una “atención especial” al fenómeno de la despoblación. Así, el nuevo reglamento de los fondos Feder abre paso por primera vez a que los países reserven parte del dinero recibido a proyectos en las regiones, comarcas o municipios que cumplan una de estas dos condiciones: tener una densidad de población inferior a 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, condición que reúne en Asturias una veintena de concejos de montaña, o haber sufrido caídas de empleo persistentes e intensas (de al menos el 1% de media anual) entre 2007 y 2017, situación en la que estarán con seguridad la mayoría de los concejos de las cuencas mineras, subrayó Susana Solís, eurodiputada de Ciudadanos y miembro del equipo negociador del Parlamento Europeo.

La eurodiputada Susana Solís destaca que las comarcas mineras estarán entre las beneficiarias

El eurodiputado socialista Jonás Fernández subrayó que “el acuerdo sobre la despoblación facilitará la llegada de dinero”. El siguiente paso, añadió Susana Solís, es que el Gobierno haga un “mapeo” de las zonas del país que cumplen el comentario criterio y elabore un plan específico de actuación. Solís precisó también que las zonas en declive demográfico podrán acceder a

recursos para proyectos principalmente ligados a la innovación, la economía verde y las pymes.

La cuestión de los fondos europeos fue abordada ayer en el marco de un encuentro digital organizado por la Asociación de Empresa Familiar de Asturias (AEFAS). En su transcurso, el consejero de Industria, Enrique Fernández, utilizó el símil del atleta para describir la po-

## El BCE refuerza la expansión monetaria tras la segunda ola del virus

Las compras de deuda de emergencia, hasta marzo de 2022 y con 500.000 millones más

P. ALLENDESALAZAR

El Banco Central Europeo (BCE) se ciñe al guion: más adquisiciones de deuda pública y privada para facilitar la financiación de los gobiernos y más liquidez a los bancos para que den créditos. Y todo ello durante más tiempo, hasta pasados los dos años del estallido de la pandemia, con el objetivo de reactivar una economía de la zona euro tumbada por el coronavirus y noqueada por su segunda ola.

El Banco Central cumplió con las expectativas que generó en el

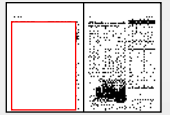
mercado tras su reunión de octubre. Como se esperaba, su consejo de gobierno amplió el programa de compras de emergencia frente a la pandemia (PEPP) desde finales de junio de 2021 hasta “al menos” el cierre de marzo de 2022, al tiempo que ha incrementado su dotación en 500.000 millones de euros, hasta los 1,85 billones. Además, ha extendido la tercera ronda de subastas de liquidez masiva y barata a las entidades financieras, así como flexibilizado las condiciones para acceder a las mismas. El enésimo impulso a las medi-



Christine Lagarde. | Reuters

das excepcionales de política monetaria en los últimos años se basa en las nuevas previsiones macroeconómicas del Banco Central. El BCE, así, estima que el PIB del euro caerá el cuarto trimestre frente al tercero un 2,2%, frente al crecimiento del 3,1% previsto anteriormente. El desplome de la economía de este año será del 7,3%.





# La falta de eficiencia empresarial lastra la competitividad de la economía gallega

La comunidad mejoró en 2019 su posición respecto al resto de las autonomías en capital humano y mercado de trabajo

JULIO PÉREZ ■ A Coruña

En la clase de competitividad, Galicia está en el grupo de alumnos que van aguantando entre equilibrios para sacar un aprobado justito. No se sienta con los más rezagados, pero tampoco destaca a la cabeza de la promoción. Su nivel es "medio-bajo" y el curso del pasado 2019 acabó con una mejora "leve", según el Consejo General de Economistas, que colocan a la comunidad en el puesto número 8 de su *ranking* regional. "Como era previsible, los resultados confirman el triángulo competitivo formado por los vértices de País Vasco, Cataluña y Madrid", señala la entidad, que remarca la cada vez mayor relevancia de Navarra y La Rioja en toda esa parte del país, en detrimento de Aragón y sobre todo, Cataluña, inmersa en "la atonía". La clasificación de Galicia es incluso peor en alguna de las variables estudiadas por los economistas para medir la fortaleza económica de cada territorio. Además de la eterna asignatura pendiente de las infraestructuras, Galicia ocupa el furgón de cola de la eficiencia empresarial con la posición 14 entre las 17 autonomías tras "una caída importante" de dos posiciones en solo un año.

«Qué es lo que el Consejo General de Economistas tiene en cuenta en su revisión del músculo del tejido productivo, en la capacidad de las empresas para aprovechar sus recursos? Pues cuantas compañías existen con más de 250 trabajadores, las que exportan regularmente a variación de la productividad real y los costes laborales, la proporción de mujeres empleadas, el peso de la industria manufacturera sobre el Producto Interior Bruto (PIB) y la facilidad para hacer negocios. La calificación para Galicia en esta parte concreta del

## Caída de la facturación en el 48,5% de las compañías

Casi la mitad de las empresas, el 48,5%, está detectando un descenso de su facturación en el trimestre en curso con respecto al tercero y cerca de una cuarta parte (23,9%) afirma que este retroceso de sus ventas está siendo "significativo", según una encuesta realizada por el Banco de España entre casi 12.500 empresas españolas para conocer la evolución de su actividad y la incidencia del Covid en sus negocios. En empleo, las empresas describen un panorama más estable. Casi un 25% de las empresas manifiesta haber recortado plantilla.

examen es "baja", solo por delante de Castilla-La Mancha, Baleares y Extremadura.

Pese a subir dos escalones en el examen a las infraestructuras básicas, Galicia sigue ocupando uno de los últimos lugares del *ranking*. El 14 también. La comunidad se sitúa en el 7 en cuanto a entorno institucional —aquí influyen desde el número de delitos, a la transparencia de las administraciones, pasando por la desigualdad social y el esfuerzo fiscal—, aunque es el otro eje donde se produce el mayor descenso. En 2018 era la quinta mejor autonomía. Tanto en capital humano (formación de los trabajadores, esperanza de vida, abandono temprano de la educación y proporción de técnicos y profesionales científicos e intelectuales sobre el global de ocupados), como en mercado de trabajo (tasas de paro en diferentes colectivos, temporalidad y jornadas parciales), Galicia avanza tres y dos puestos, respectivamente. Aún así, no pasa del 10 lugar de la tabla. En innovación está en la novena posición.

La competitividad estructural aumentó un 3,2% en 2019, en sintonía con la desaceleración generalizada que muestran los datos de la Contabilidad Regional de España, pero por encima de la variación media del periodo 2008-2019. Madrid, Navarra y País Vasco se consolidan como los territorios más dinámicos, seguidos de Cataluña y La Rioja. Como ya se intuía en el balance del ejercicio anterior, 2019 confirma, según el coordinador del informe, Patricio Rosas, "la atonía competitiva" de Cataluña —la crisis institucional ligada al *procés* incidió negativamente en varios indicadores o frenó su mejora en otros, por lo que su indicador de competitividad apenas varía respecto al de 2018, evidenciando un cierto es-

tancamiento—, frente al "leve y moderado" dinamismo de Madrid y País Vasco y el intenso crecimiento de Navarra. "Aquellas regiones que disponen de mayores niveles en conocimiento, educación, digitalización, innovación y equilibrio social cuentan con cierta ventaja relativa en la implementación de medidas de recuperación de la actividad productiva", señala el informe divulgado ayer. "Por el contrario —continúan los economistas—, aquellas que se enfrentan a esta crisis con una posición de partida caracterizada por una baja productividad, un déficit del *stock* de capi-



Víctor Nogueira, Margarita Hermo y Berta Rivera, ayer. // Xoán Álvarez

## Las empresas familiares piden bajar "todos los impuestos" y reclaman a la Xunta acceder a los fondos europeos

"Los proyectos tractores anunciados son importantes, pero también lo es que los recursos lleguen a todas las firmas", reivindica Nogueira

J. PÉREZ ■ A Coruña

Con la nueva ley de reactivación de la Xunta para reducir la tramitación administrativa en marcha y a la espera de saber cómo se reparten y qué proyectos se llevan los fondos europeos del Next Generation EU, las empresas familiares levantan la mano para reivindicarse como "las verdaderas estabilizadoras del empleo" en la comunidad y de paso, pedir apoyo a través de "un plan urgente, desburocratizado y fiscalmente competitivo". Urge ganar en competitividad fiscal para atraer inversión a Galicia y eso pasa por bajar impuestos, demandó Víctor Nogueira, presidente de la Asociación Gallega de Empresa Familiar (Agef), durante la presentación ayer de un informe sobre el impacto de la crisis del coronavirus en el sector.

Desde octubre del pasado año, según el análisis elaborado por las cátedras de la Empresa Familiar de las universidades de A Coruña, co-

ordinado por Berta Rivera, y de Vigo, bajo la gestión de Elena Rivo, en Galicia desaparecieron 1.848 firmas, en su mayoría pymes.

### Pérdida de 15.400 empleos

Hasta el pasado noviembre, la reducción anual ronda los 15.400 empleos según el estudio. Solo ese mes y solo en la hostelería hemos perdido casi 4.000", destacó Rivera. Nueve cada diez de los 40.000 puestos recuperados tras el confinamiento pertenecen, según Nogueira, a las empresas familiares. "Tenemos que ser el motor de la recuperación y para eso necesitamos gasolina o gasoil o batería eléctrica —apeló—. Solo de ayudas no se puede vivir y Galicia tiene que competir fiscalmente".

Por eso el presidente del Grupo Nogar reclama bajar "todos los impuestos que supongan atracción y poder competir", teniendo en cuenta "el ámbito limitado que tiene la autonomía gallega". "Fuera impuesto del Patrimonio y fuera Impuesto

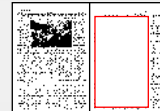
de Sucesiones, injustos, expropiatorios y que van contra la tendencia en toda Europa", detalló, tras calificar de "enormemente rácano" las bajadas previstas por el Gobierno central en el IVA. Nogueira asegura no conocer ningún empresario que haya venido a Galicia "por razones fiscales". "Pero todo el mundo conoce muchos que se han ido por eso", indica. A la vez, el líder de Agef pide que siga habiendo dinero público para ayudar a las empresas porque "lo primero es superar la crisis sanitaria", aunque admite que tarde o temprano "habrá que marcar un parámetro".

Lo mismo pide para "definir la cogobernanza" de los fondos europeos de reconstrucción. "Nos preocupa", asegura, que las pequeñas y medianas empresas "puedan ser los grandes olvidados". "Los proyectos tractores que anunció la Xunta son importantes, pero también es muy importante que puedan acceder todas las empresas", reivindica.

Cantabria y Andalucía sufrirían una menor pérdida. El presidente, Valentín Pich, aseguró que es imprescindible elaborar estrategias "claras y flexibles" para promover no solo que se recupere el estado previo a la aparición del virus, sino que aumente la competitividad, y para eso aconseja una nueva etapa de desarrollo "a la mayor brevedad posible ante un mundo que ha cambiado". Las medidas deben ir orientadas hacia un modelo general de crecimiento económico más sostenible y basado en el capital humano, el conocimiento y la tecnología.

El presidente, Valentín Pich, aseguró que es imprescindible elaborar estrategias "claras y flexibles" para promover no solo que se recupere el estado previo a la aparición del virus, sino que aumente la competitividad, y para eso aconseja una nueva etapa de desarrollo "a la mayor brevedad posible ante un mundo que ha cambiado". Las medidas deben ir orientadas hacia un modelo general de crecimiento económico más sostenible y basado en el capital humano, el conocimiento y la tecnología.





# La empresa familiar gallega arremete contra el desgobierno de la CEG

La acusa de obstaculizar el acceso de Galicia a los fondos de recuperación

**D. CASAS**  
REDACCIÓN / LA VOZ

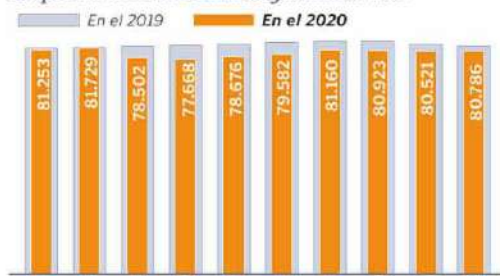
El peso de la empresa familiar en la economía de Galicia es enorme. Tanto, que representan el 92,4 % del tejido productivo de la comunidad, generan el 90 % del empleo (400.000 puestos de trabajo) y aportan el 85 % de la riqueza (22.300 millones de euros anuales). Si la crisis sanitaria ha dejado una profunda huella a nivel macroeconómico, no será menos su impacto en la supervivencia de las empresas. De hecho, Galicia ha perdido 2.000 compañías en lo que va de un año y 214.418 personas se encontraban, al cierre de noviembre, en paro.

Son los datos que manejan en la Asociación Gallega de Empresa Familiar (AGEF), y que ayer le sirvieron para dibujar el escenario al que, como el resto del país, se enfrenta Galicia, uno de los episodios, recalcaron, más difíciles de la historia reciente. Que exige actuaciones decididas y pasos adelante para no quedarse atrás. Y de una patronal capaz de agarrar ya el toro por los cuernos.

Lo dejó muy claro ayer el presidente de la AGEF, Víctor Nogueira. Fue tajante. Galicia, dijo, necesita una patronal fuerte y cohesionada, «capaz de generar ideas e iniciativas subvencionables» con los fondos europeos de recuperación que, además de financiar proyectos tractores, «lleguen también a las pymes». Y en este sentido se mostró especialmente crítico con la situación de desgobierno que atraviesa la Confederación de Empresas de Galicia (CEG), inmersa desde hace ya años en una rocambolesca historia, cuyo último episodio conocido pasa por la dimisión, apenas dos días después de ser elegido presidente, del ourensano José Manuel Díaz Barreiros, y el anuncio de una nueva convoca-

## El impacto de la pandemia

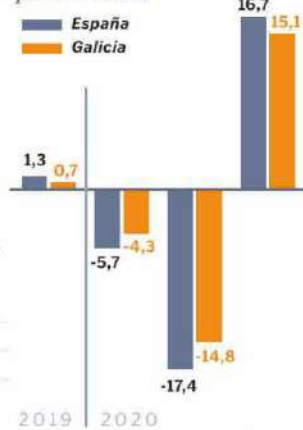
### Empresas inscritas en la Seguridad Social



### Afiliados a la Seguridad Social



### El PIB en España y en Galicia, por trimestres



El presidente de la AGEF, Víctor Nogueira.

toria electoral.

«En otras comunidades, las respectivas patronales están asumiendo su papel, desplegando una gran actividad, proporcionando información y ejerciendo la coordinación de proyectos con

los que acceder a los fondos europeos», resaltó Nogueira. Está en juego en ese reparto, recordó, más de 70.000 millones de euros, y la patronal gallega permanece al margen de esa carrera. «Ni lo hace ahora, ni lo ha hecho en

los últimos años, inmersa en choques personales». El presidente de la AGEF fue incluso más duro al responsabilizar a la patronal de eludir su tarea de «tomar el liderazgo. Es el papel que la CEG tendría que haber asumido, con mayor fuerza si cabe, en una situación como la que nos encontramos». Nogueira hizo hincapié en el papel aglutinador del empresario que le corresponde a la patronal. Y, pese a reconocer que muchos sectores «como Asime [la patronal del metal], la automoción o la madera» sí están trabajando en la búsqueda de iniciativas que palién los efectos de la pandemia en la economía de sus empresas, «es a la CEG a quien le corresponde representar a los empresarios, sin diferencias de norte y sur».

Además, Nogueira puso sobre la mesa una batería de propuestas para apoyar la solvencia y la supervivencia de las empresas gallegas y la preservación del empleo

## Propuestas fiscales: reducir el IVA y eliminar patrimonio

En este contexto adverso de la economía, la AGEF muestra sus reservas sobre los cambios anunciados por el Gobierno central en materia tributaria. Víctor Nogueira trasladó la preocupación que existe entre sus afiliados (57 empresas) por la anunciada reforma que conllevaría la armonización fiscal entre las comunidades. «Se pretende igualar a todos por la mala praxis de algunos territorios. Resulta injusto, porque penaliza a quienes lo han hecho bien y premia a los que lo han hecho mal». Se

trata, insistió, de «intentos partidistas que responden a intereses minoritarios» que se acometen «por razones de oportunidad política».

Víctor Nogueira, que intervino acompañado de las directoras de las cátedras de la Empresa Familiar de las universidades de Vigo y A Coruña, Elena Rivo y Berta Rivera, fue claro en las directrices fiscales que deberían seguirse para paliar los efectos de la crisis económica: reducir el IVA a la hostelería y al turismo y eliminar patrimo-

nio y sucesiones. Eso permitiría a Galicia, dijo, competir en igualdad de condiciones con otros territorios, en alusión al norte de Portugal, y a otras autonomías.

«Debe tenderse a un sistema suficiente, eficiente y equitativo entre las comunidades autónomas, que tengan más margen para actuar como ocurre en Madrid, País Vasco o Navarra», concretó. Recordó que el actual modelo tributario permite, como ocurre en el caso de Madrid, bonificar al 100 % el impuesto sobre el patrimonio, mientras que

las condiciones extraordinarias del País Vasco y Navarra las convierten en autonomías con gran atractivo para las empresas. Además, quedarían al margen de la pretendida armonización fiscal, amparada por sus respectivos conciertos especiales.

### Huida de empresas

«No hay empresas que hayan venido a Galicia por razones fiscales y si han sido muchas las que se han ido a causa del impuesto de sucesiones y sobre el patrimonio», zanjó Nogueira.



### **XIII Jornada de la Cátedra Banca March de la Empresa Familiar**

El pasado jueves día 3 se celebró de forma telemática la XIII Jornada de la Cátedra Banca March de la Empresa Familiar, una cita consolidada que siguieron en directo 170 personas. Carmen Sampol, CEO de Grupo Sampol y miembro de la tercera generación al frente del grupo multinacional, fue la invitada estrella de esta edición. Rafel Crespí, director de la Cátedra

Banca March de la Empresa Familiar, fue el encargado de inaugurar el acto en compañía de Esther Vidal, presidenta de la ABEF; Llorenç Huguet, rector de la Universitat de les Illes Balears, y José Luis Acea, consejero delegado de Banca March.

“En Balears estamos luchando para mejorar la energía. Creemos que el hidrógeno es el futuro de la energía”, señaló Sampol, que anunció que los fondos europeos “se aprovecharán también para mejorar la transi-

ción energética en Balears; sería absurdo no hacerlo. Ya hemos tenido contacto con el Gobierno y hemos presentado proyectos que han gustado. Estoy convencida de que aquí podremos hacer proyectos interesantes”, sentenció. Crespí presentó los resultados preliminares de un stress test que analiza el impacto de la pandemia en las empresas de Balears. Predice problemas de solvencia para un 14,5% de las empresas y de liquidez para un 24%.





acceso 360

# FISCALIDAD





# Consejo de Economistas

## La armonización fiscal no influirá apenas en la competitividad regional

Los impuestos cedidos aportan pocos ingresos a las autonomías

Foment del Treball va a recurrir patrimonio ante el Constitucional

MARTA YOLDI  
MADRID

La armonización fiscal entre comunidades autónomas "no cambiará significativamente la competitividad entre ellas", afirmó ayer José Carlos Sánchez de la Vega, director técnico del *Informe de la competitividad regional en España 2020*, editado y presentado por el Consejo General de Economistas (CGE). El motivo, según Sánchez de la Vega, es que los tributos cedidos (patrimonio, sucesiones y donaciones y transmisiones patrimoniales y AJD) "son figuras tributarias que, en su conjunto, no son el grueso de los ingresos autonómicos".

Por su parte, el presidente del CGE, Valentín Pich, declaró que "lo que no parece razonable es que los partidos políticos no pongan sobre la mesa cuál es el sistema de financiación autonómica que quieren. Mientras no lo definan, lo demás es fuego de artificio". La reforma de este sistema, que se remonta a 2009, es una intención que el Gobierno ha anunciado en varias ocasiones y que quiere acometer a partir del próximo febrero. Si bien ya se barajaba la imposición de unos tipos mínimos, e incluso también máximos, para los tributos cedidos, ha sido Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) quien ha puesto como condición la armonización fiscal para apoyar los Presupuestos Generales del Estado de 2021. Para ello se creará una comisión bilateral y un grupo de trabajo específico que tratará sobre el impuesto de patrimonio.

Los tributos cedidos se rigen por una norma básica estatal pero las autonomías tienen competencia para fijar los tipos. Así, la Comunidad de Madrid adoptó hace años una bonificación del 100% de la cuota en patrimonio y del 99% en sucesiones para las herencias que recaigan en el cónyuge o parientes directos del causante. ERC considera que estos tipos son "dumping fiscal" mientras que el Gobierno madrileño ya ha

manifestado que acudirá a los tribunales para defender su autonomía.

Valentín Pich aseguró también que el impuesto sobre el patrimonio es "una rara avis en el mundo". No obstante, el presidente del CGE cree que con el sistema de financiación actual algunas autonomías "como la Comunidad Valenciana o la Región de Murcia o Baleares, que depende tanto de la situación económica, salen perjudicadas" y se requiere "cierto consenso" para la reforma.

Además, Pich añadió que "lo que necesitamos son impuestos medioambientales que sean muy eficientes y que tengan peso para guiar comportamientos". Las comunidades autónomas son competentes para fijar impuestos verdes pero, en la actualidad, pero apenas aportan el 0,2% de la recaudación autonómica.

### La patronal catalana

En relación con este tema, el presidente de la patronal Foment del Treball, Josep Sánchez Llibre, anunció ayer que esta organización va a recurrir el impuesto sobre el patrimonio ante el Tribunal Constitucional, por ser un "impuesto confiscatorio" contrario al artículo 31.1 de la Constitución. El recurso se hará efectivo en cuanto entren en vigor los Presupuestos Generales del Estado para 2021 que lo recuperan como gravamen estructural (pues fue abolido en 2008, recuperado temporalmente en 2013 y prorrogado anualmente desde entonces). Sánchez Llibre, que ayer participó en un acto de Nueva Economía Fórum, explicó que España es el único país de la OCDE en el que existe este impuesto.

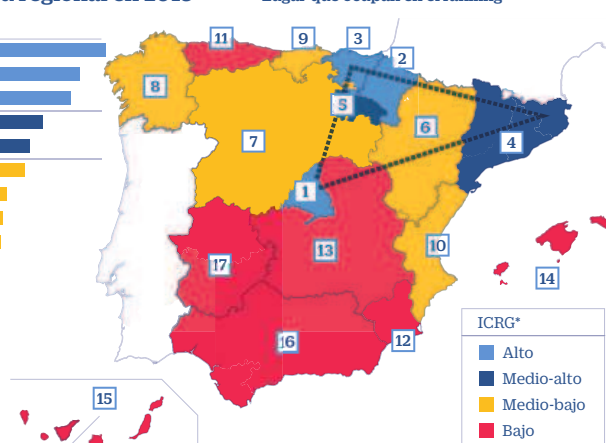
Sánchez Llibre no quiso entrar a valorar la armonización fiscal propuesta por ERC, ya que "se trata de una cuestión lanzada a destiempo en vigiliadas de una campaña electoral". Sin embargo, señaló que es precisamente patrimonio el impuesto donde se pueden producir agravios comparativos y que por eso debe eliminarse.

### Triángulo de la competitividad regional en 2019

#### Puntuación de las comunidades

Madrid	14,74
Navarra	13,04
País Vasco	12,43
Cataluña	10,51
La Rioja	9,64
Aragón	9,35
Castilla y León	8,13
Galicia	7,87
Cantabria	7,73
C. Valenciana	7,45
Asturias	6,99
Murcia	6,89
Cast.-La Mancha	6,27
Baleares	6,24
Canarias	6,17
Andalucía	5,16
Extremadura	4,53

#### Lugar que ocupan en el ranking



Fuente: Consejo General de Economistas. (\*) Informe de la Competitividad Regional.

BELEN TRINCADO / CINCO DIAS

## Baleares, Cataluña, Canarias, País Vasco y Navarra se abocan a ser las áreas que más castigue la pandemia

M. YOLDI  
MADRID

Baleares, Cataluña, Canarias, País Vasco y Navarra, por este orden, podrían resultar las comunidades más severamente afectadas en su competitividad por la crisis sanitaria de 2020, según el Consejo General de Economistas. Los responsables del *IV Informe sobre competitividad* presentado ayer advirtieron que este bloque "resulta de una primera aproximación a las cifras de este ejercicio" y que puede haber alguna modificación, aunque "podemos ir marcando grupos".

La inclusión de las autonomías citadas en la categoría de afectación "severa" se debe a los daños sufridos por sectores tan importantes en sus territorios como el turismo, el ocio, el comercio y la hostelería. En el caso del País Vasco y Navarra la causa es la caída de la producción industrial, por la ruptura de la cadena de suministros, o

la evolución del mercado de trabajo, si bien en todas se trata "de la conjunción de varios factores". En todo caso, se señala que es una situación extraordinaria y que lo ocurrido en 2020 no tiene por qué variar el mapa de la competitividad regional en los años venideros.

En un grado de afectación "elevada" en su competitividad por el Covid-19 se encontrarían La Rioja, Madrid, Aragón, Comunidad Valenciana, Castilla y León y el Principado de Asturias. Finalmente, con una afectación "importante", pero menor (en general por su peor punto de partida), estarían Galicia, Región de Murcia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Cantabria y Andalucía.

### En 2019

En el ejercicio de 2019, la competitividad regional descendió respecto a 2018 puesto que el promedio fue de un 3,2%, dos puntos porcentuales menos. El resultado coincide con la

desaceleración económica producida el año pasado.

El informe utiliza siete ejes y 53 variables para medir a las comunidades más competitivas que en 2019 fueron Madrid, País Vasco y Navarra, si bien la primera creció con menos dinamismo mientras que la comunidad foral ganó en competitividad de una manera "intensa", según Patricio Rosas, coordina-

### La caída del turismo, el ocio o la producción industrial es el principal motivo

### Madrid lideró la competitividad en 2019 y Cataluña siguió con la atonía de 2018

del estudio. Cataluña "continuó con la atonía iniciada en 2018", según los autores, y junto a La Rioja se situó en una competitividad media alta. Extremadura, Andalucía y Canarias ocupan los últimos puestos. Asturias y Aragón tuvieron un descenso "significativo" de competitividad en comparación con 2018.

Un aspecto destacado por José Carlos Sánchez de la Vega es que, mientras los avances más importantes se produjeron en los ejes de capital humano, innovación y mercado de trabajo, en lo que se refiere al de eficiencia empresarial todas las comunidades retrocedieron, al igual que en el de entorno institucional.

Sánchez de la Vega concluyó que, al margen de las variaciones, este *IV informe* demuestra "que lo preocupante es la persistencia durante años de la brecha entre las autonomías".





acceso 360

# ECONOMÍA





## Política monetaria

# El BCE lanza más estímulos ante la contracción por la segunda ola

**Eleva sus compras antipandemia en medio billón y las prolonga hasta marzo de 2022**

**Amplía las líneas de liquidez a la banca con el objetivo de garantizar que fluye el crédito**



Christine Lagarde

NURIA SALOBRAL  
MADRID

El BCE respondió ayer a las advertencias sobre la gravedad de la crisis que ha lanzado pese a la euforia desatada por la vacuna contra el coronavirus y dio toda una bofetada de realidad, activando nuevos estímulos monetarios y rebajando sus previsiones de crecimiento e inflación. La institución decidió activar un nuevo paquete de medidas con el que combatir los efectos de la segunda ola de la pandemia del coronavirus en la economía de la zona euro, que provocará una contracción del PIB en el cuarto trimestre del 2,2%, según prevé el BCE.

Esta segunda ola tendrá "un impacto pronunciado en la economía e incidirá en la inflación más de lo esperado", reconoció Christine Lagarde. El BCE contempla que no se alcanzará el grado de inmunidad frente al virus suficiente para recuperar la normalidad

en la zona euro hasta finales de 2021, ante lo que ha desplegado un paquete de medidas que den sostén a la economía hasta entrado 2022, con margen por tanto para apuntalar la recuperación.

El BCE ha elevado en 500.000 millones de euros el importe del plan extraordinario de compras de deuda con motivo de la pandemia (PEPP), hasta un total de 1,85 billones de euros, que se prolongará además hasta marzo de 2022, durante nueve meses más de lo decidido en junio y por más tiempo de lo que aguardaba el consenso de mercado. La cuantía sí está en la línea de lo que esperaban los inversores y confirma a este instrumento como la herramienta principal de política monetaria del BCE frente a la crisis.

El objetivo es garantizar unas óptimas condiciones de financiación a los Gobiernos de la zona euro, que deberán emitir también en 2021 enormes cantidades

de deuda para financiar la recuperación de la economía, a las empresas y a la banca. Además, la deuda que venza de este programa será reinvertida hasta al menos finales de 2023. A propósito del PEPP, el BCE matiza que "en cualquier caso, mantendrá las compras netas de deuda hasta que considere que la crisis del coronavirus ha pasado". Lagarde precisó también

**Estima una caída del PIB del 2,2% en el cuarto trimestre y un alza del 3,9% en 2021**

**Considera que se alcanzará inmunidad frente al virus al final del año próximo**

que si las condiciones favorables de financiación se mantienen, no sería necesario consumir los 1,85 billones en su totalidad.

La presidenta del BCE reconoció que, pese a la vacuna, pasará tiempo hasta que se logre la inmunidad frente al coronavirus y advirtió de posibles riesgos de reinfecciones y nuevas restricciones a la actividad. En definitiva, el BCE ha ajustado su política y perspectivas a un impacto económico por el Covid-19 que se prevé más duro. Su previsión de caída del PIB en la zona euro se modera este año del -8% de septiembre al -7,3%, pero empeora a un crecimiento del 3,9% en 2021, frente al 5%. Para 2022, el avance previsto mengua al 4,2% desde el 3,2%, y en 2023 sería del 2,1%.

Lagarde insistió en que el foco del BCE está en facilitar unas condiciones de financiación favorables. Con estímulos intensivos hasta marzo de 2022, serán dos

## Muy pendiente del euro

► **La divisa y la inflación.** "El tipo de cambio juega un papel muy importante sobre los precios, lo vigilamos muy cuidadosamente", insistió ayer Lagarde. El tipo de cambio no es competencia de la política monetaria pero un euro fuerte, que abarata las importaciones, torpedea el objetivo del BCE de impulsar la inflación. La divisa europea subió ayer a 1,21 dólares, niveles de 2018.

► **Tipos.** El BCE dejó la facilidad de depósito en el -0,5%. Un recorte en 10 puntos básicos era una posibilidad manejada por los expertos, aunque el BCE ha renunciado a extenderse más aún en el terreno de los tipos negativos.

años por tanto de apoyo extraordinario del BCE a la zona euro a causa del coronavirus. Y si no hubiera tal inmunidad a finales de 2021 y la economía no se recupera según lo previsto, la institución volvería a reconsiderar su política, aseguró Lagarde.

La segunda ola de la pandemia también obliga al BCE a revisar perspectivas de inflación. Los precios crecerán este año apenas el 0,2% en la zona euro, desde el 0,3% apuntado en septiembre; lo harán al 1% en 2021, al 1,1% en 2022, desde el 1,3% estimado con anterioridad, y al 1,4% en 2023. Lejos por tanto de la meta del BCE de aproximar la inflación al 2%, lo que augura un largo periodo de tipos cero.

**Más liquidez para la banca** El BCE decidió también actuar en el otro gran frente de sus políticas, el de asegurar al máximo que el crédito bancario fluye y llega a la economía real, para





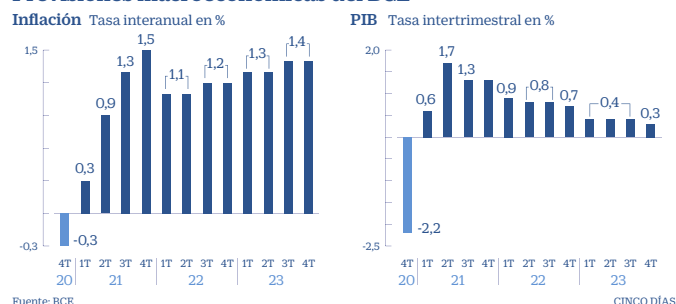
# El PIB de la zona euro volverá al nivel prepandemia a mediados de 2022

**Una tercera ola del virus limitará el crecimiento en 2021 al 0,4%**

**El BCE prevé que el pico de desempleo sea el año próximo, en el 9,3%**

N. S.  
MADRID

## Previsiones macroeconómicas del BCE



CINCO DÍAS

lo que ha tomado varias medidas. De entrada, ha prolongado la bonificación del 1% para las inyecciones de liquidez TLTRO III a la banca hasta junio de 2022. Su propósito es contribuir a que la banca cuente con toda la liquidez disponible para dar financiación, a pesar de que la concesión de crédito se ha retraído tras el repunte apreciado durante el tercer trimestre, y a la vista de que el sector puede afrontar en 2021 el efecto de una oleada de impagos si no se prolongan los esquemas públicos de moratorias y avales. Además, el BCE añade otras tres rondas de estas inyecciones de liquidez TLTRO, de junio a diciembre del próximo año. Aun así, esa bonificación del 1% por pedir liquidez al BCE en las líneas TLTRO estará disponible solo para los bancos que mantengan el grifo del crédito abierto. En concreto, la disfrutarán aquellos que hayan mantenido o incrementado la financiación entre octubre

de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.

El BCE también ha mejorado ligeramente las condiciones para que la banca acceda a estas inyecciones TLTRO, ya que las peticiones podrán ser equivalentes al 55% del stock de crédito que computa para ello, un umbral que se eleva desde el 50% y que ya había sido aumentado desde el 30%. Otra de las medidas dirigidas a facilitar al máximo la financiación bancaria tiene que ver con la deuda que las entidades pueden presentar como colateral al BCE a cambio de esa liquidez. La institución abrió la mano en abril, al aceptar deuda que se hubiera deteriorado bajo el grado de inversión y esa medida se extenderá hasta junio de 2022. La entidad también activará otras cuatro líneas adicionales de liquidez de emergencia vinculadas a la pandemia (PELTRO, por sus siglas en inglés) durante 2021, que se suman a las siete anunciadas en abril.

El BCE ha empeorado sus previsiones de crecimiento e inflación para la zona euro a causa del impacto económico de la segunda ola de la pandemia y no prevé que el PIB se haya recuperado hasta los niveles previos a la pandemia hasta mediados de 2022. Ya en 2023, el crecimiento de la economía de la zona euro sería un 2,5% superior al PIB de 2019, según las previsiones económicas lanzadas ayer por la institución.

El BCE ha decidido por tanto dar pleno soporte monetario hasta marzo de 2022 para garantizar esa recuperación, que prevé gradual, y en la que no descarta un traspíe. Si bien su escenario base contempla un alza del PIB en la zona euro del 3,9% en 2021, rebajado desde el 5% de septiembre, el crecimiento se reduciría a apenas el 0,4% en el escenario adverso de un resurgimiento de la pandemia que forzara a los Gobiernos a adoptar medidas de

restricción en el primer trimestre de 2021, "aunque con una efectividad más limitada", señala el BCE. Sería el supuesto de una tercera oleada del coronavirus, posterior a las Navidades, y que dejaría como secuela un menor crecimiento también para 2022 y 2023: un alza del PIB del 3% y 2,9%, respec-

**La inflación en 2023 alcanzará el 1,4%, muy lejos del objetivo al que aspira el BCE**

**El euro se mantendrá de media en los 1,18 dólares entre 2021 y 2023**

tivamente, frente al 4,2% y 2,1% del escenario base.

El Banco Central también contempla -no como escenario principal- la otra opción, la de un escenario mucho más favorable, de mayor éxito en la contención del virus, una rápida distribución de la vacuna y secuelas limitadas en la economía. En tal caso, el PIB crecería el próximo año en la zona euro el 6%, recuperando los niveles previos a la pandemia a finales del ejercicio, y con la inflación subiendo al 1,5% en 2023.

Ese escenario mucho más optimista no se traslada en cambio a un repunte de precios mucho mayor del contemplado en el escenario base, del 1,4% en 2023. De hecho, el BCE va a seguir encarando presiones deflacionistas en el medio plazo, en que estima un tipo de cambio para el euro de media en los 1,18 dólares entre 2021 y 2023, frente a los 1,14 dólares de media de este año, y un precio del petró-

leo inferior al calculado en septiembre.

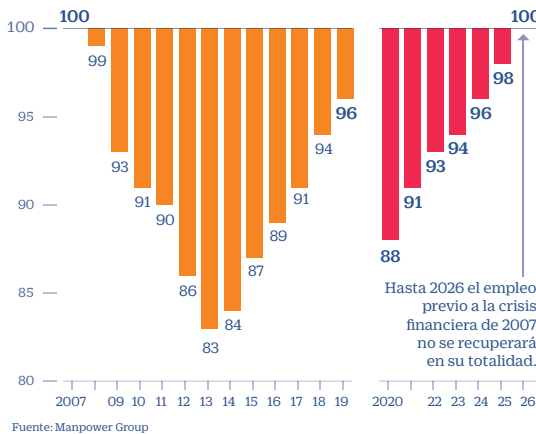
Así, según las estimaciones del BCE, el barril de crudo estaría en 2021 en los 44 dólares, frente a los 47,5 calculados en septiembre, y en los 45,7 dólares en 2022, frente a los 49,2 dólares de la previsión anterior. Su precio medio en 2023 sería de 46,9 dólares. Mientras tanto, el crecimiento mundial de la economía, sin contar con la zona euro, sería del 5,8% en 2021, del 3,9% en 2022 y del 3,6% en 2023, según las proyecciones del BCE.

En cuanto a la tasa de desempleo en la zona euro, el BCE prevé que alcance un pico en 2021 en el 9,3% para caer después al 7,5% en 2023, al hilo de la recuperación de la economía. Para ese año, el BCE calcula que tanto la tasa de desempleo como el número de personas desocupadas habrían regresado a grandes rasgos a los niveles del cuarto trimestre de 2019.



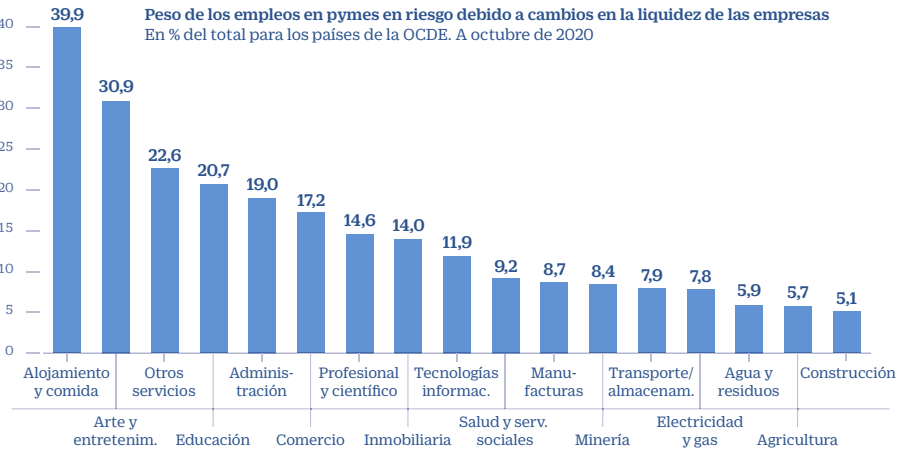
## Impacto de la pandemia de Covid 19 en el empleo

Empleo según la CE (noviembre 2020) considerando aumentos entre 2023 y 2026 del 2% anual Nivel de empleo de 2007=100



Fuente: Manpower Group

Peso de los empleos en pymes en riesgo debido a cambios en la liquidez de las empresas  
En % del total para los países de la OCDE. A octubre de 2020



BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

# Índice ManpowerGroup

## El nivel de empleo de 2007, previo a la crisis financiera, no se recuperará hasta 2026

**Oliver alerta de que el 40% del trabajo en pymes hosteleras está en riesgo**

**Bonet pide aligerar de impuestos a las empresas**

RAQUEL PASCUAL  
MADRID

Llueve sobre mojado. Cuando España no había logrado recuperar el número de ocupados que tenía en 2007, justo antes del estallido de la crisis financiera mundial, ha explotado otra crisis, aún más global, que ha provocado en menos de dos trimestres un hundimiento aún mayor del mercado laboral.

Según la ocupación medida por la encuesta de población activa (EPA), en la anterior crisis financiera, entre el tercer trimestre del 2007 y el mismo trimestre de 2013 se destruyó anualmente el 3,1% del empleo de media. Mientras que la destrucción anualizada por el impacto del Covid en este año llegará al 3,5%. Así lo destaca una nueva edición del Índice ManpowerGroup, que elabora el catedrático de Economía Aplicada de la Autónoma de Barcelona Josep Oliver y su equipo. Si bien, este experto, como hizo recientemente el Banco de España, explicó ayer que a la hora de analizar el shock del Covid en el empleo

debe tomarse como indicador, más que la ocupación, el número de horas realizadas, para eliminar el efecto de los trabajadores en ERTE, que se consideran ocupados pero tienen su empleo suspendido total o parcialmente. En ese caso, la actual crisis también ha registrado un récord, con un desplome del 25% de las horas trabajadas en el segundo trimestre. Así, cuando estalló la pandemia, el mercado laboral español aún estaba a cuatro puntos porcentuales de recuperar el nivel de empleo de 2007 y ahora la afiliación acumula una caída del empleo de entorno al 2% desde marzo.

Además, la situación actual tiene algunas características que llevan a los expertos que han realizado este trabajo a calcular que la economía española vaya a tardar alrededor de seis años, hasta 2026, en volver a los niveles de empleo que tenía a mediados de 2007, justo antes del inicio de la crisis financiera que arrancó en 2008. Estimando para eso aumentos medios del empleo del 2% anual, tal y como

prevé la Comisión Europea para España hasta 2022.

Entre estas características que dificultan la recuperación, Oliver destacó la elevada incertidumbre acerca de la duración de la crisis, que dependerá de la evolución de la emergencia sanitaria; el hecho de que el dinero europeo del fondo SURE para financiar los expedientes de regulación de empleo (ERTE) vaya a durar, en su opinión, solo hasta abril o mayo; y que no se puede esperar que el resto de fondos europeos para la reestructuración del tejido productivo se emplee en otro tipo de ayudas.

Además, sus datos reflejan que hay dos colectivos notablemente más dañados por la crisis de la pandemia: los jóvenes y las pymes.

**Hay 1,5 millones de jóvenes parados y solo 300.000 tienen estudios superiores**

Entre los primeros destaca que entre febrero y octubre de este año las pérdidas de afiliados se concentran prácticamente en su totalidad en los más jóvenes en términos netos. De esta forma, frente a la contracción del -4,9% de la afiliación de los menores de 35 años (-233.000 afiliados menos), la reducción de aquellos con 35 y más es prácticamente nula (-26.000 en total).

### Jóvenes sin cualificar

Esto deja, según llamó la atención Oliver, la existencia de 1,5 millones de jóvenes parados, de los que solo 300.000 tienen estudios superiores, por lo que apuntó que el Gobierno debería destinar parte de los fondos europeos a un gran programa de recualificación de este colectivo.

Por el lado de las pymes, mostró su preocupación por los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI) de octubre que indican que la falta de liquidez hace que el 40% del empleo de las pymes del sector de alojamientos y comidas esté en

riesgo; o el 31% del trabajo de las pequeñas empresas del ocio o el 17% del comercio.

Ante este elevado riesgo, Oliver consideró que el Gobierno debería cambiar su estrategia de ayudas a las pymes, ya que aunque los créditos ICO han servido para un primer momento, ahora debería reconvertir esta financiación en ayudas directas.

En este sentido el presidente de la Cámara de Comercio, donde se presentó este indicador, José Luis Bonet, también abogó por una mayor flexibilidad en los impuestos. "Al Gobierno le falta contundencia en el terreno fiscal; no se puede cobrar impuestos a la actividad económica si no existe esa actividad o exigir que se pague el IBI de un hotel cerrado".

Mientras que el presidente de ManpowerGroup, Raúl Grijalba, pidió una mayor colaboración público-privada en la salida de la crisis porque, de lo contrario, manifestó sus dudas sobre la eficiencia y la rapidez necesaria en la ejecución de los fondos europeos.

## Las bajas duplican la tasa de absentismo

► **Ausencias.** En 2019 tasa de absentismo en España escaló al 5,5%, el dato más alto en 20 años. Sin embargo, la pandemia casi ha doblado esta cifra, ya que las horas de ausencia al trabajo por motivos ocasionales rozaron el 9% sobre el total de horas efectivas en el segundo trimestre, según el IX Informe Adecco sobre empresa saludable y gestión del absentismo. Esto obedeció en gran parte al aumento de las horas perdidas por bajas de incapacidad temporal por la pandemia.

► **Coste laboral.** El fin del confinamiento moderó el alza del coste por hora trabajada que aumentó un 2,9% interanual en el tercer trimestre, retornando a niveles precisos, según el INE.



# Foment recurrirá el impuesto de Patrimonio por ser "confiscatorio"

Denuncia la potestad impositiva del Estado y pide al Defensor del Pueblo acudir al Constitucional

Sánchez Llibre solicita condonar los préstamos ICO a las empresas que rozan la insolvencia

Maria Teresa Coca BARCELONA.

La patronal *Foment del Treball* impulsará, a través del Defensor del Pueblo, un recurso de inconstitucionalidad para derogar el impuesto sobre patrimonio por su carácter "confiscatorio", según su presidente José Sánchez Llibre.

El requerimiento ante el Tribunal Constitucional se presentará contra el artículo 66 y la Disposición derogativa primera de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, una vez haya superado todos los trámites para su aprobación.

Sánchez Llibre aseguró que "es un buen momento para reivindicar los derechos de los ciudadanos frente a la potestad impositiva del Estado y del resto de las administraciones públicas", durante una intervención en la tribuna Nueva Economía Fórum.

La junta directiva de *Foment del Treball* ha tomado esta decisión -a la que espera que se sume la CEOE- después de ver el tratamiento que este impuesto recibe en los Presupuestos del Estado para 2021 que lo convierte en una tasa "permanente", en lugar de primar su eliminación como han hecho la mayoría de los países del entorno europeo. El incremento del 3,5% de la tasa aprobada en la ley presupuestaria lo convierte, según Sánchez Llibre, en "confiscatorio", infringiendo lo dispuesto en el artículo 31.1 de la Constitución.

Este artículo declara que "todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso,

tendrá alcance confiscatorio". Es confiscatorio -ha explicado Sánchez Llibre- porque grava un patrimonio que no genera las rentas suficientes para pagar el impuesto y supone una doble tributación ya que "grava los rendimientos del ahorro que ya se han pagado a través del IRPF. "Es una injusticia total. El impuesto de Patrimonio era transitorio y ahora pasa a ser definitivo. *Foment* no se quedará de brazos cruzados", manifestó.

La patronal catalana lleva tiempo posicionándose en contra de la política de presión fiscal "excesiva" por parte de la Generalitat de Cataluña y del Gobierno de España. Los

**La patronal catalana reclama la reforma de la fiscalidad para hacerla "más competitiva"**

empresarios reclaman "una fiscalidad competitiva para las empresas y para las familias en Cataluña" y "una reforma fiscal en profundidad" en España.

Respecto a la guerra impositiva entre autonomías, tras advertir que se ha desatado esta cuestión con fines políticos y electorales que "*Foment* no valora", reclamó un nuevo modelo de financiación autonómica e insistió en que "sin impuesto de patrimonio también se pondría fin a las discriminaciones y dumping fiscal" entre territorios.

Los patronos defienden otros instrumentos para elevar los ingresos públicos como la lucha contra la



El presidente de 'Foment del Treball', José Sánchez Llibre. LUIS MORENO

economía sumergida. Sánchez Llibre señaló que un 25% del PIB del país va a la economía sumergida, por lo que únicamente con una reducción del 10% a través del control del fraude se recaudarían entre 25.000 y 30.000 millones más.

## Recuperación

Sobre la situación económica, el líder patronal cifró en 50.000 millones de euros los recursos necesarios para inyectar en las compañías que se encuentran en una situación muy complicada como consecuencia de la pandemia de Covid-19. De lo contrario, advierte que se dispararán los expedientes de insolven-

**Exige al Estado unas ayudas directas de 50.000 millones para salvar el tejido productivo**

cia y plantea la posibilidad de emitir más deuda pública aprovechando los bajos tipos que abona actualmente el Tesoro público.

Otro de los mecanismos viables "solvente y rápido", sería el de canalizar una parte importante de las nuevas ayudas directas a través de las empresas prestatarias de los créditos bancarios que han recibido el aval del Estado a través del ICO. En definitiva, buscar una fórmula que determine el grado de condonación de los créditos para propiciar la viabilidad de la empresa y, a la vez, buscar mecanismos alternativos para pymes y autónomos que recurrido a esta financiación.





# La CEOE propone 21 proyectos para multiplicar por cuatro la ayuda europea

## Los empresarios piden un plan para digitalizar los medios de comunicación

Ignacio Faes MADRID.

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) propuso ayer 114 líneas de inversión para que, a su vez, se implementen a través de más de 400 proyectos específicos para la recuperación y transformación de la economía española. Con estas medidas y la colaboración público-privada, la CEOE asegura que se pueden multiplicar por cuatro la inversión de las ayudas europeas.

Los empresarios sostienen que la ejecución debe llevarse a cabo por medio de los mecanismos “que mejor encajen”. En este sentido, han apuntado a la colaboración público-privada, los proyectos estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (Pertes), los consorcios, las licitaciones de contratos públicos o las convocatorias de subvenciones.

La CEOE presentó ayer un catálogo con 21 *iniciativas estratégicas de país para la recuperación y transformación de la economía española*, con el objetivo de contribuir a una inversión lo más eficiente posible de los fondos asociados al Plan Europeo de Recuperación Next Generation EU. Para ello, estas propuestas ponen el foco en los grandes proyectos que España necesita para recuperar y transformar su economía. La presentación ha corrido a cargo del presidente de Ceoe, Antonio Garamendi; el vicepresidente de Ceoe y presidente de su Comisión de Economía, Íñigo Fernández



El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi. EFE

de Mesa; y el jefe de la Oficina de Proyectos Europeos de CEOE, Luis Socías.

El catálogo, en el que han de 100 grupos empresariales y 60 organizaciones, busca acelerar y consolidar la doble transición ecológica y

digital, así como la reindustrialización del país. En primer lugar, en el ámbito de la transición digital, se lanzan propuestas relacionadas con el turismo, la digitalización de las pymes, el sector agroalimentario, la salud y la investigación clínica,

los medios de comunicación y los medios de pago.

En segundo lugar, en el eje de transición ecológica, se proponen iniciativas relacionadas con el agua; las redes y las energías renovables; la movilidad sostenible; la economía azul; la descarbonización de la industria; el hidrógeno; las infraestructuras y la logística; España como hub aeronáutico y multimodal; la economía circular; y la reforma y rehabilitación integral de edificios y la regeneración urbana.

Por otra parte, los empresarios han presentado un plan para transformar los medios de comunicación. Impulso a la digitalización e innovación. La CEOE pide un desarrollo de un ecosistema comercial digital integrado y abierto para todo el sector de los medios y de capacidades tecnológicas para la creación y distribución de contenido.

**Garamendi rechaza una nueva subida del SMI y asegura que “no es el momento”**

El presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), Antonio Garamendi, rechazó una nueva subida del salario mínimo interprofesional (SMI). “No es el momento”, señaló.



# Caen las ventas en la mitad de las empresas pese a la Navidad

Un 45% de compañías prevé una disminución mayor de facturación al inicio de 2021

elEconomista MADRID.

Casi la mitad de las empresas, en concreto el 48,5%, está detectando un descenso de su facturación en el trimestre en curso con respecto al tercero y cerca de una cuarta parte (23,9%) afirma que este retroceso de sus ventas está siendo “significativo”, según una encuesta realizada por el Banco de España entre casi 12.500 empresas españolas para conocer la evolución de su actividad y la incidencia del Covid en sus negocios. La buena noticia es que la mayor parte de ellas habría mantenido estable o incluso aumentado levemente su personal. De cara al primer trimestre de 2021, las empresas anticipan que el volumen de sus trabajadores será muy similar al del trimestre actual.

El Banco de España difundió este jueves la primera edición de una nueva encuesta que realizará periódicamente a casi 12.500 empresas con el fin de medir el impacto del Covid-19 en la facturación trimestral de las sociedades no financieras, así como la evolución de su empleo y de los precios. El informe señala que el 48,5% de las empresas encuestadas ha declarado que han observado un descenso de su facturación en el cuarto trimestre de 2020 con respecto al tercero y el 23,9% lo describe como una disminución de “magnitud significativa”, al tiempo que el 45,9% señala que espera una disminución adicional de su facturación en el primer trimestre de 2021.

En términos de empleo, la caída de la actividad no se estaría tra-

duciendo en estos momentos en una destrucción de empleo de la misma magnitud, y el 25% de las empresas manifiesta que ha reducido su cifra de trabajadores en este trimestre. Pero la mayor parte de las sociedades habría mantenido estable o incluso aumentado levemente su plantilla en el cuarto trimestre y frente al periodo enero-marzo de 2021 señalan que el tamaño de su fuerza laboral será similar al actual.

## Caída media del 10%

La encuesta señala que el 36,3% de las empresas tendrán disminuciones de su facturación superiores al 15% en 2020 respecto a la facturación de 2019 debido al fuer-

**El sector hostelero acusará caídas de ocupación de hasta el 40% a finales de este año**

te impacto de la pandemia, mientras que el descenso medio de facturación para el total de las empresas preguntadas es del 10%. Destaca el descenso de la facturación en la hostelería que se acerca al 50% de lo habitual.

En cuanto al empleo, la hostelería prevé una disminución del 40%, seguida del sector del ocio y entretenimiento donde bajará alrededor del 23% y de la construcción (-8%).

En cuanto a los factores que han condicionado la evolución de la actividad empresarial, el 80% de los encuestados alude a la elevada incertidumbre provocada por la pandemia y por la política económica, mientras el 50% señala la menor demanda o las dificultades de cobro a clientes.





Angela Merkel conversa con Ursula von der Leyen, Giuseppe Conte y David Sassoli, ayer, en Bruselas. OLIVIER MATTHYS / POOL

# Paliativos contra el 'Brexit duro'

## La Comisión Europea publica sus planes de contingencia con cuatro reglamentos de emergencia / Downing Street renuncia a comprometerse con ellos en caso de no acuerdo

PABLO R. SUANZES / CARLOS FRESNEDA  
BRUSELAS / LONDRES  
CORRESPONSALES

Tras el fracaso de la cena entre Boris Johnson y Ursula von der Leyen el miércoles, el bloqueo en la negociación entre Bruselas y Londres para una relación futura y apenas a tres semanas de que expire de forma definitiva el plazo para buscar el entendimiento, la Comisión Europea publicó ayer una serie de medidas de contingencia para prepararse para un posible escenario sin acuerdo.

A lo largo del último año, la Comisión ha hecho públicos diferentes paquetes, tratando de tranquilizar a los ciudadanos. Con tan poco margen, la publicación de cuatro reglamentos tiene la función más bien de tranquilizar a ciertas capitales. Quiere mandar el mensaje de que si bien el escenario no es el deseado, la UE está preparada para lo peor.

No es cierto, nadie lo está, pero ante el pulso de Johnson parece inevitable recalcarlo. El paquete busca garantizar una conectividad aérea y por carretera recíproca, algo básico a partir del 1 de enero, así como permitir la posibilidad de un acceso recíproco de los buques de la UE y Reino Unido a los caladeros de sus socios co-

munitarios. El objetivo de esos planes de contingencia es cubrir el periodo durante el cual no habrá acuerdo, que podrían ser días, semanas, meses o años, en función de lo lentas que fueran las conversaciones si no hay acuerdo este mes.

En realidad, estas medidas también tienen lógica, y muchos las creen indispensables, incluso si Michel Barnier y David Frost logran un acuerdo, porque dadas las fechas

eventuales, incluido el hecho de no tener un acuerdo con Reino Unido el 1 de enero de 2021», afirmó Von der Leyen ayer, antes de empezar la cumbre de jefes de Estado de Gobierno de los 27.

Las medidas apuntan a los sectores que se verían «desproporcionadamente» golpeados sin acuerdo. En conectividad aérea básica, la propuesta es una regulación que permita «ciertos servicios aéreos

mente en tierra. Para lo que afecta a los transportes por carretera, y mientras Reino Unido ha levantado temporalmente las restricciones a las horas de descanso obligatorio de los conductores, Bruselas propone un reglamento que cubra la conectividad básica para el transporte de mercancías y de pasajeros durante seis meses, siempre que Reino Unido garantice lo mismo. Por último, y muy sensible porque

ciembre de 2021 o hasta que la UE y Reino Unido lleguen a un acuerdo para garantizar el acceso recíproco a los caladeros, agilizando las autorizaciones a las embarcaciones.

La maquinaria de Bruselas se pondrá en marcha para aprobar, en el Consejo y en el Parlamento Europeo, las cuatro propuestas de reglamentos antes de que termine el año. Un plazo apurado pero asumible.

Downing Street renunció ayer a comprometerse con los planes de contingencia en caso de un no acuerdo comercial. Un portavoz del Gobierno británico recalcó que Londres tiene sus propios planes de contingencia, y que éstos incluyen seguir permitiendo el acceso de la flota comunitaria a sus aguas territoriales.

«Volveremos a tomar el control de nuestras aguas cuando acabe el periodo de transición del Brexit [el próximo 1 de enero]», precisó el citado portavoz. «Nunca aceptaremos un acceso a las aguas territoriales que sea incompatible con nuestro estatus como estado independiente costero». El citado portavoz afirmó que el *premier* y la presidenta de la Comisión Europea tomarán «una decisión firme» el domingo, cuando expire la fecha límite fijada por ellos mismos para seguir negociando.

El secretario de Exteriores, Dominic Raab, respondió a las informaciones sobre posibles desabastecimientos y subidas de precios. El presidente de la cadena Tesco, John Allan, advirtió de que un *no deal* puede traducirse en un aumento del 5% de la cesta de la compra.



Colas de camiones en la principal ruta hacia el puerto de Dover (Inglaterra). JUSTIN TALLIS / AFP

parece casi imposible una ratificación a tiempo, antes del 1 de enero. «Dado que el final del periodo de transición está muy cerca, no hay garantía de que, incluso si se llega a un acuerdo, pueda entrar en vigor a tiempo. Nuestra responsabilidad es estar preparados para todas las

durante seis meses», siempre que sea recíproco.

Relacionado, en seguridad aérea se busca garantizar que los certificados de seguridad de ciertos productos puedan seguir siendo usados en aviones europeos, para que ningún aparato se quede forzosa-

### JOHNSON DA LA ESPALDA

«Fuerte posibilidad» de no llegar a un pacto. El *'premier'* volvió a rechazar ayer una salida negociada al reconocer que hay una «fuerte posibilidad» de no llegar a un pacto y dio instrucciones a su gabinete para acelerar los preparativos del *'no deal'*.

**Modelo australiano.** «No vamos a abandonar las conservaciones pero, viendo lo que hay sobre la mesa, es vital que todos nos preparemos para la opción 'australiana'», recalcó, en la advertencia más directa dirigida a la población. / CARLOS FRESNEDA

es uno de los elementos que están haciendo imposible el acuerdo en una negociación para la relación comercial futura, también se cubre la pesca.

Von der Leyen propone una regulación que cree un marco legal durante 12 meses, hasta el 31 de di-





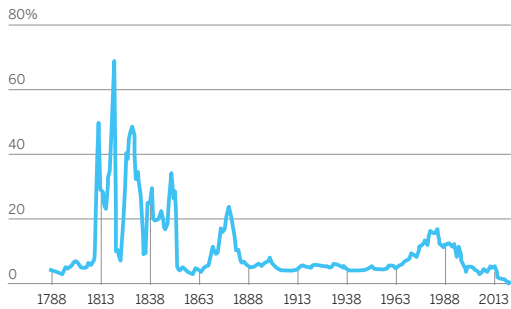
Pr: Diaria  
Tirada: 148.988  
Dif: 103.021

Secc: ECONOMÍA Valor: 36.347,96 € Area (cm2): 694,8 Ocupac: 73,13 % Doc: 1/1 Autor: IGNACIO FARIZA, Madrid 2020 será recorda Num. Lec: 978000

**Emisión de bonos del Estado**

**Interés histórico de la deuda**

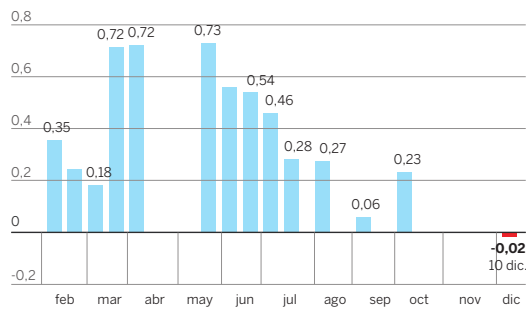
Los datos están asimilados a los bonos a 10 años



Fuente: Deutsche Bank y Tesoro Público.

**Subastas de obligaciones a 10 años en 2020**

Tipos de interés marginales



EL PAÍS

# España cobra por financiarse a 10 años por primera vez

IGNACIO FARIZA, Madrid  
2020 será recordado como el año en el que un sinfín de situaciones remotas se convirtieron en realidad. El último “no sucederá” cristalizó ayer definitivamente: en plena pandemia y a punto de echar el telón el peor ejercicio económico que se

recuerda, España cobra por financiarse a largo plazo. El Tesoro colocó 1.403 millones de euros en una subasta de bonos y obligaciones a varios plazos en la que, por la deuda a 10 años, los inversores aceptaron pagar intereses al Estado en lugar de recibirlos, como había sucedido siempre.

Como si la brújula se hubiese imantado, la lógica económica hace tiempo que cambió en el mercado de deuda, con la irrupción en tromba de los tipos negativos. España no hace sino sumarse a una ya larga lista de países —más de la mitad de la eurozona— que no solo no tiene que pagar por el dinero prestado, sino que obtiene una mínima retribución a cambio.

En el caso de las obligaciones a 10 años, el Tesoro Público español colocó ayer 921 millones de euros con un interés marginal del -0,016% y una demanda que más que triplicó la oferta. La potencia de fuego del Banco Central Europeo (BCE) y el fondo europeo de recuperación aprobado por los líderes comunitarios no solo han logrado mantener en mínimos históricos el rendimiento de la deuda del sur de Europa, sino que han permitido el cruce final del Rubicón de los tipos negativos. En paralelo, la prima de riesgo —la diferencia entre la rentabilidad exigida al bono alemán, que lleva en negativo desde hace tres años—, continúa en mínimos desde 2009, cuando la crisis financiera ya había detonado pero la de deuda soberana en el sur de Europa aún se estaba incubando.

“Este descenso ratifica la confianza de los inversores en la eficacia de las medidas adoptadas por el Gobierno”, sacó pecho en una nota el Ministerio de Economía, que considera que esta subasta es también “un mensaje de confianza en la recuperación y futuro de la economía española”. En el mercado secundario —en el que los inversores comercian con el papel en circulación, previamente emitido por el Estado—, el rendimiento del bono español a 10 años rozó el 0% en varios momentos de la mañana de ayer, aunque sin entrar en ningún momento en terreno negativo. Por ahora.



Fachada de la sede del Banco de España, en Madrid. / KIKE PARA

## La última subasta del año y la primera tras los Presupuestos

La de ayer era la primera subasta tras la aprobación la semana pasada de los Presupuestos en el Congreso y la última que celebrará el Tesoro este 2020. Aún queda una más, pero de referencias con vencimiento a corto plazo—. Más allá de los casi 1.000 millones captados con el bono clásico a 10 años, el Tesoro adjudicó también 482 millones en una obligación al mismo plazo pero con el atractivo adicional de ser indexada a la inflación de la zona euro, que protegería a los inversores ante una po-

tencial escalada de precios. En ese caso, el interés marginal se ha colocado en el -1,147%, notablemente por debajo del -0,768% registrado el pasado 6 de agosto. Pese a los estragos causados por la covid-19 desde su irrupción en España, en marzo, los inversores han mantenido su confianza en la deuda pública española, marcando mínimos en los tipos y reduciendo los costes hasta tasas históricas del 1,85%, en paralelo a un alargamiento de la vida media de la cartera, hasta rozar ya los ocho años.

En la última emisión de deuda a 10 años, celebrada el pasado 1 de octubre, el interés se situó en el 0,230%, una cifra que, a la vista de las que arrojan la subasta de ayer, suena remota. A pesar de los tipos negativos, y en un año marcado a fuego por la incertidumbre radical que ha traído consigo la pandemia, los inversores han demostrado seguir confiando en los títulos de deuda española: la demanda conjunta de las dos referencias subastadas ayer superó los 3.700 millones de euros, muy por encima de lo finalmente adjudicado. Frente a lo ocurrido hace una década, el paraguas desplegado por Fráncfort y de Bruselas es potente. Y eso hace atractivos todos los bonos emitidos en la eurozona, también por los países del arco mediterráneo, los más golpeados por el tsunami económico que ha desencadenado el virus.

El programa de financiación del Tesoro para 2020 fue revisado al alza en mayo —en 100.000 millones—, con el objetivo de adaptarlo a las ingentes necesidades derivadas de una pandemia en la que los Estados han quedado como únicos garantes de la estabilidad económica y financiera. Y se volvió a variar a principios de octubre para reducirse en 15.000 millones, sumándose ahora otra nueva rebaja de 5.000. De este modo, sobre la previsión de emisión neta de 130.000 millones anunciada en mayo para hacer frente a las necesidades adicionales motivadas por la covid-19, la emisión neta se situará en 110.000 millones; y la bruta en unos 277.000 millones. Estas menores necesidades de financiación se explican por una evolución de los ingresos más favorable que la prevista a principios de octubre, con mayores ingresos tributarios ante la paulatina recuperación de la actividad.

El proyecto de Presupuestos apunta a una emisión bruta récord de 299.138 millones de euros en 2021, un 6% más que este año. El endeudamiento neto del Tesoro rondará los 110.000 millones; las letras —deuda a corto plazo— aportarán alrededor de 10.000 millones de financiación neta, mientras que los bonos y obligaciones —a medio o largo plazo— aportarán los restantes 100.000 millones. A tenor del apetito mostrado ayer, no habrá problemas para encontrarle dueño a esa nueva avalancha de papel. El mercado, encharcado de liquidez, lo engulle todo.



## Informe del Consejo General de Economistas

# Catalunya pierde el liderazgo de la competitividad en España

▶ La pandemia ha tenido un impacto «severo» y ha agudizado una tendencia que comenzó con la «crisis institucional»

Archivo

EDUARDO LÓPEZ ALONSO  
Barcelona

Catalunya ya no lidera el *ranking* de las autonomías más competitivas de España. Es lo que asegura el último *Informe de la Competitividad Regional en España 2020*, editado por el Consejo General de Economistas de España, que advierte además que las comunidades que perderán más competitividad por efecto de la pandemia serán Baleares, Catalunya y Canarias. Madrid, Navarra y País Vasco fueron las más competitivas en 2019. Por el contrario, según el informe, «la competitividad de Catalunya, aunque no llega a caer, apenas varía con respecto a la obtenida en 2018, evidenciando un cierto estancamiento».

El coordinador del informe, Patricio Rosas Martínez, indicó durante la presentación del informe, ayer, que «la competitividad estructural aumentó en promedio un 3,2% en 2019, en sintonía con la desaceleración generalizada que muestran los datos de la contabilidad regional de España». Destacó que «se han producido algunos cambios en la composición de los grupos competitivos, intercambiando Aragón y La Rioja sus posiciones y perdiendo Asturias un nivel». A pesar de ello, «Madrid, Navarra y País Vasco continúan siendo las auto-



Cadena de montaje de motos en una empresa de Figueres.

nomías más competitivas, mientras Extremadura, Andalucía y Canarias siguen ocupando los tres últimos lugares del *ranking*».

Sobre Catalunya, Rosas apuntó que «se confirma la atonía competitiva de Catalunya frente al leve y moderado dinamismo, respectivamente, de Madrid y País Vasco, y el intenso crecimiento de Navarra». El régimen fiscal navarro ayuda a esa mejor posición competitiva con respecto al resto de comunidades. En el caso de Catalunya, el informe señala la «cri-

sis institucional» como principal causa de la situación negativa de los indicadores, «evidenciando un cierto estancamiento». El histórico triángulo competitivo de España, protagonizado por Madrid, País Vasco y Catalunya, parece romperse por el este.

A juicio de Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas, «el covid está teniendo efecto económico muy negativo» y con impactos territoriales «muy dispares», que en el caso de Catalunya calificó de «severo». ■





# Lagarde pone medio billón hasta 2022 para fijar las primas de riesgo

**LAS COMPRAS DE EMERGENCIA SE ELEVAN HASTA LOS 1,85 BILLONES** / La institución se marca como objetivo mantener las condiciones de financiación actuales para bonos y préstamos hasta el fin de la crisis.

Andrés Stumpf. Madrid

Inmunidad de rebaño es, probablemente, uno de los pocos términos no cotidianos que uno descartaría oír en una rueda de prensa del Banco Central Europeo (BCE). Pero, en plena pandemia, el aspecto sanitario está siendo fundamental para la autoridad monetaria hasta el punto de que ha servido para articular su nuevo paquete de estímulos con el que mitigar el impacto de la segunda ola del virus.

El anuncio que lanzó ayer la institución que preside Christine Lagarde tiene un único objetivo: preservar las condiciones de financiación favorables para apoyar a Gobiernos, empresas y familias en lo que dure esta crisis. Como la institución apunta a que la población de la zona euro alcanzará la inmunidad de rebaño a finales de 2021, lo que levantará las restricciones que ahora afectan a algunos sectores, las medidas de estímulo están pensadas para que las primas de riesgo se mantengan en los estrechos niveles actuales.

“Seguiremos proporcionando el apoyo necesario al crédito para que las condiciones de financiación sean favorables a todos los sectores de la economía durante la pandemia hasta que llegue la recuperación tras alcanzar la inmunidad de rebaño”, explicó Lagarde.

Así, el comunicado más largo publicado por el BCE hasta la fecha se podría resumir en una frase: los mismos estímulos durante más tiempo.

## Compras de deuda

En el Programa de Compras de Emergencia Pandémica eso se traduce en nueve meses adicionales de adquisiciones, hasta marzo de 2022. El BCE también incrementó el paquete en 500.000 millones de euros, hasta los 1,85 billones, para mantener el ritmo actual de compras actual, de 15.000 millones semanales.

Con ellos, la institución con sede en Fráncfort buscará mantener controladas las primas de riesgo y, en general, el interés de la deuda, especialmente la de los países de la periferia, más afectados por y cuyo repunte el mercado de capitales, amenazó con fragmentarse en marzo de este



Christine Lagarde

Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo (BCE), ayer.

## La institución regará con más liquidez a la banca para que siga prestando a empresas y familias

año. “Evitaremos endurecimientos innecesarios de las condiciones de financiación”, sentenció Lagarde.

Los efectos de las políticas que llegan desde Fráncfort tienen un gran impacto en los costes de financiación de los países. En España, el Tesoro Público celebró ayer una subasta en la que colocó bonos a 10 años con tipos de interés

negativos por primera vez en su historia. Cobrará por financiarse a una década.

El BCE juzga que los tipos están ya lo suficientemente bajos y, por ello, no busca una expansión monetaria adicional, sino simplemente garantizar que seguirán así para evitar tensiones innecesarias.

Y eso se extiende también a la financiación bancaria. El BCE anunció ayer que las condiciones extraordinarias en las que proporciona su liquidez a las entidades se extenderán ahora hasta junio de 2022, un año más. La banca puede ganar hasta un 1%

## El Tesoro Público logró colocar bonos a 10 años con interés negativo por primera vez en la historia

por pedir prestado al banco central, siempre y cuando cumpla la condición de mantener el crédito a la economía.

El BCE celebrará tres subastas adicionales que, sumadas a la que quedaba en marzo, abrirán una ventana al trimestre. La institución monetaria amplió además el volumen máximo de liquidez que pueden captar los bancos en

estas subastas al 55% de los préstamos elegibles (menos de lo esperado) y se prolongó hasta junio de 2022 la flexibilidad con el colateral, que permite solicitar más liquidez con activos de menor calidad como garantía.

Las condiciones, sin embargo, se endurecen, pues deberán mantener hasta diciembre de 2020 el volumen de préstamos que tenían en 2021, algo más complicado que mantener el volumen pre-pandemia cuando se contaba con la avalancha de la demanda de créditos tras el confinamiento.

Esto, unido a las informaciones que apuntan a que se prolongará, con excepciones, el veto a los dividendos (ver página 14) y al recorte del crecimiento en las nuevas proyecciones macroeconómicas, pesó ayer sobre la banca.

## Un enfoque diferente

Aunque la expansión en la duración de los estímulos centró todos los focos ayer en Fráncfort, lo cierto es que el propio BCE reconoce que se trata tan sólo de una guía para dar certidumbre a los mercados. El nuevo paquete de estímulos mantiene una flexibilidad total y entre ceja y ceja sólo tiene mantener el coste de la deuda bajo control durante la pandemia, cualquiera que sea ese horizonte.

“Las compras se realizarán de forma diferente a como lo hemos hecho en el pasado. Si la pandemia no ha acabado o sus consecuencias siguen pesando sobre los agentes económicos, revisaremos nuestro calendario”, señaló la presidenta del BCE.

## Previsión de la economía a la baja

El Banco Central Europeo (BCE) presentó ayer sus proyecciones macroeconómicas, que reflejan una caída más débil para el año en curso, del 7,3% frente al 8%, y un recorte del rebote esperado para 2021 (del 3,9% frente al 5%). La autoridad monetaria lo justifica por una segunda ola de la pandemia más intensa de lo esperado y con restricciones y confinamientos más duros que las que anticipaba su modelo. Esa debilidad en el último trimestre del año dejará su poso al comienzo de 2021. Pese a todo, el BCE espera que la economía de la zona euro haya recuperado la normalidad al término de 2022, una vez que se logre la inmunidad de rebaño frente al virus.

En cuanto a la inflación, el BCE espera que repunte hasta el 1% el próximo año, desde el 0,2%, aunque para 2023 sólo se situará en el 1,4%, todavía muy lejos del objetivo de cerca, pero por debajo del 2%.

Esto supone un cambio de estrategia del BCE que, en lugar de determinar un grado de expansión monetaria y observar la rebaja en el interés de la deuda, elige el nivel deseado y pone sobre la mesa los estímulos que sean necesarios para preservarlo. Habrá más compras si las malas noticias elevan los costes de financiación y menos si las buenas noticias permiten una recuperación económica más rápida. Una suerte de control encubierto de la curva de tipos de interés a la japonesa (que directamente fija el interés del bono soberano a 10 años).

## El BCE vigila “muy de cerca” al euro, pero el ascenso sigue

El euro era uno de los focos de la reunión que celebró ayer el Banco Central Europeo (BCE) y, si su objetivo era contener su apreciación, la institución falló, al menos por el momento.

La moneda comunitaria se ha apreciado un 8% frente al dólar en lo que va de año, algo que hace que las exportaciones de la región pierdan competitividad y que lastra la recuperación de la

eurozona. Christine Lagarde, presidenta del BCE, fue más allá en su discurso sobre el euro al recalcar que “el tipo de cambio no es nuestro objetivo, pero la apreciación del euro claramente juega un papel importante y provoca presiones a la baja sobre la inflación”, para después añadir, aunque con algo más de intención que lo que venía siendo habitual, que “lo monitorizamos muy de

cerca”. Pese a mostrarse más contundente respecto al camino de la moneda única que en el pasado, las palabras de la presidenta del BCE se quedaron en eso, en palabras. Las expectativas de los inversores sobre el nuevo paquete de estímulos estaban por las nubes y eso fue lo que pesó sobre el tipo de cambio. Como la expansión monetaria se mantendrá en el tiempo, pero

no será más extensa, el euro siguió su camino al alza frente al dólar. Ayer cerró la sesión cambiándose por 1.212 billetes verdes tras una apreciación del 0,41%. Por momentos la subida fue sustancialmente mayor, llegando incluso la moneda a superar la cota de los 1,22 dólares. Hasta la fecha, el BCE ha conseguido captar el tipo de cambio por debajo de la zona de los 1,20 dólares,

aunque los expertos pronostican que se eleve hasta los 1,25 a lo largo del próximo año, lo que añadiría más presión a la autoridad monetaria. Con la inflación en terreno negativo, cualquier ayuda es poca para el BCE que, sin embargo, debe medir sus palabras en este campo para evitar que se le acuse de depreciar a propósito su moneda y se desate una guerra de divisas.





# La UE da luz verde al fondo de recuperación tras levantar el veto de Hungría y Polonia

**ACUERDO PARA DESBLOQUEAR LAS AYUDAS /** Los líderes europeos alcanzan un acuerdo sobre el mecanismo del Estado de Derecho que convence a los dos países díscolos. El pacto permite que el nuevo presupuesto entre en vigor en enero.

Francisco R. Checa Bruselas

Por fin llegó la ansiada fumata blanca en Bruselas para el desbloqueo del mayor paquete de ayudas de la historia de la UE, que prevé movilizar más de 1,8 billones de euros durante los próximos años entre el nuevo marco presupuestario 2021-2027 y el Fondo de Recuperación y Resiliencia. El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, fue el encargado de anunciar ayer el acuerdo alcanzado entre los líderes de los 27 para la aprobación de las ayudas europeas, durante la cumbre que los líderes europeos están celebrando en la capital comunitaria. "Ahora podremos comenzar con la implementación del paquete de recuperación y la reconstrucción de nuestra economía", destacó el líder europeo. El nuevo presupuesto y el fondo de recuperación son las armas con las que se ha dotado la Unión para combatir la crisis económica que ha dejado el coronavirus, dos salvavidas que ayudarán a la economía europea a recuperarse del duro golpe del Covid-19, especialmente después de una segunda ola de contagios que ha provocado nuevos confinamientos en muchos países, frenando en seco el rebote que había registrado durante los meses de verano.

La diplomacia europea ace-

**Polonia y Hungría se aseguran que Bruselas no aplique la cláusula hasta que el TJUE decida**

leró el miércoles la propuesta consensuada entre Alemania, que ostenta este semestre la presidencia de la UE, con Polonia y Hungría para encontrar una solución al veto que mantienen desde hace semanas a la aprobación del paquete de ayudas, por su rechazo frontal al mecanismo del Estado de Derecho (*Rule of Law*), una nueva cláusula que permite a la Comisión Europea reducir e incluso retirar los fondos comunitarios a los países que violen estos derechos. Desde el primer momento que se puso sobre la mesa este mecanismo, los dos países de Visegrado, que tienen abiertos procesos en los tribunales europeos por sus constantes vulneraciones a la independencia judicial, amenazaron con bloquear la aprobación del paquete presupuestario, un veto que finalmente quedó levantado ayer con el acuerdo que refrendaron el resto de los 25 países miembros.

La solución que encontró Berlín para que Polonia y Hungría dieran un paso para atrás en su órdago presues-



Los líderes europeos se reunieron ayer en Bruselas para intentar desbloquear el presupuesto en el último Consejo Europeo del año.

tario quedará reflejada en el texto de conclusiones del Consejo. El acuerdo se trata de una declaración interpretativa que da garantías a ambos países de que la Comisión no ejecutará el mecanismo hasta que se pronuncie el Tribunal de Justicia de la UE (TJUE), ante el previsible recurso sobre el mecanismo que ambos países interpondrán a la justicia europea. Además, deja claro que la cláusula se aplicará

de forma "objetiva, justa e imparcial", en un guiño al líder ultranacionalista húngaro, Viktor Orbán, y el euroescéptico, Mateusz Morawiecki de que la cláusula no va dirigida contra ellos dos en particular.

La propuesta, que ya tuvo una acogida positiva entre las cancillerías europeas en la víspera del Consejo según informaron fuentes diplomáticas españolas, convenció a todos los Estados miembros

que finalmente dieron ayer su visto bueno, permitiendo que el reloj para aprobar el nuevo presupuesto se acelere de nuevo para lograr que todo esté preparado para el 1 de enero, fecha en la que entrará en vigor el nuevo marco presupuestario.

De este modo, la UE apartó el fantasma de un colapso presupuestario que hubiera obligado a la Unión a operar a partir del mes que viene bajo un

presupuesto prorrogado y en pagos repartidos en doceavas partes, que habría infligido recortes por hasta 30.000 millones de euros en muchos programas europeos, mientras que otros, como los fondos de cohesión o las becas a estudiantes Erasmus+, habrían quedado directamente suspendidos.

Respecto al fondo, el desbloqueo también supone que el proceso de puesta en mar-



## **El desbloqueo evita una prórroga de los presupuestos y acelera la puesta en marcha del fondo**

cha coja velocidad de cruce para que el dinero europeo pueda llegar cuanto antes a los países miembros. “Tenemos que correr”, reconocieron ayer fuentes de Moncloa que celebraron que, tras quitar el principal obstáculo, “todo el mundo en la UE está con la voluntad política para correr”.

La previsión que maneja la Comisión Europea es que el dinero del Fondo de Recuperación y Resiliencia comience a entregarse a los países en algún momento del mes de junio del año que viene, fechas en la que también prevé salir a los mercados para emitir deuda para dotarle de recursos. El fondo contará con una capacidad de fuego de 750.000 millones de euros, a los que a España le corresponderán 72.000 millones. El Gobierno, de hecho, ya ha presupuestado para este año que contará con unos 27.000 millones del maná del dinero europeo.

Más allá del acuerdo por los presupuestos, que no estaba inicialmente entre los puntos del día pero que al final, como se preveía, se colará en las conclusiones de la cumbre, los líderes de los 27 arrancaron la cumbre abordando la situación de la pandemia en la UE. Fuentes españolas indicaron la buena acogida entre los Estados miembros a una mayor coordinación en las fechas de vacunación, así como en el reconocimiento común de los test rápidos de antígenos.



# La mitad de las empresas augura más caídas de ingresos en el primer trimestre de 2021

**ENCUESTA DEL BANCO DE ESPAÑA/** El 48,5% de las compañías afirma estar sufriendo una caída de su facturación en el cuarto trimestre respecto al tercero y el 45,9% vaticina que la sangría de ingresos continuará en los primeros meses del nuevo año.

J. Díaz, Madrid

El inminente inicio de las campañas de vacunación contra el Covid-19 representa un rayo de luz al final del largo túnel de la pandemia, pero sus efectos no serán inmediatos, ni en el ámbito sanitario ni en el económico. Como advirtió recientemente la canciller alemana, Angela Merkel, "un trimestre de vacunación no supondrá un cambio significativo" a escala epidémica; esto es, no traerá consigo un levantamiento súbito de las restricciones ni permitirá un despegue en vertical de la actividad económica, al menos a corto plazo. Un diagnóstico que comparten las empresas españolas, que tras la catástrofe económica sufrida en 2020 vaticinan un comienzo del nuevo año igualmente desalentador. El 45,9% las compañías que operan en nuestro país espera que su facturación siga cayendo en el primer trimestre de 2021. Así lo refleja una encuesta realizada por el Banco de España entre cerca de 12.500 empresas españolas para calibrar la evolución de su actividad y el impacto del coronavirus en sus negocios. Es la primera encuesta de esta amplitud que realiza el supervisor en la era del Covid-19.

## Mal cuarto trimestre

Sus conclusiones, no por previsible resultan menos preocupantes. El 48,5% de las compañías encuestadas aseguró estar sufriendo una caída de su facturación en el cuarto trimestre respecto al tercero, una sangría de ingresos que prácticamente una de cada cuatro empresas calificó de una "magnitud significativa". La buena noticia (o la menos mala en un contexto como el actual) es que el sondeo se realizó el 4 de noviembre; es decir, antes de que se diera el pistoletazo de salida a la campaña de Navidad, el periodo de mayor facturación del año para muchos sectores (para el comercio, por ejemplo, supone entre el 40% y el 45% de sus ingresos anuales), lo que, pese a las limitaciones impuestas, podría ayudar a maquillar el balance de un año a todas luces nefasto.

En cualquier caso, la percepción que tienen los empresarios de la situación en el

## El supervisor alerta del "deterioro de la economía tras el fuerte repunte" posdesescalada

cuarto trimestre casa mal con las expectativas positivas del Gobierno, que anticipa un crecimiento de entre el 1,5% y el 2,4%, según las estimaciones recientes de la vicepresidenta Nadia Calviño o del ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá. Unos pronósticos que no comparten organismos como Funcas o la OCDE, que vaticinan una vuelta a la contracción del PIB español entre octubre y diciembre (Funcas la cifra en el 5%). El propio Banco de España advierte de que la caída de actividad y de empleo "serían mayoritarios en este trimestre en todas las ramas", lo que, a su juicio, "reflejaría un cierto deterioro de la economía tras el fuerte repunte" registrado después de la desescalada.

Los augurios favorables del Ejecutivo tampoco combinan bien con la agónica situación de muchas empresas. De hecho, el propio Banco de España advirtió a principios de este mes de que las compañías insolventes podrían rozar el 20% este año en el peor de los escenarios que contempla; esto es, aquel en que los efectos dañinos del Covid fueran permanentes. Las malas noticias no acababan ahí: el supervisor alertaba de que la mitad de esos negocios insolventes serían además inviables, con lo que hasta un 10% de las compañías estarían abocadas a la liquidación porque sus "resultados futuros esperados" serían negativos y de nada servirían las reestructuraciones de deuda.

## Desplome en hostelería

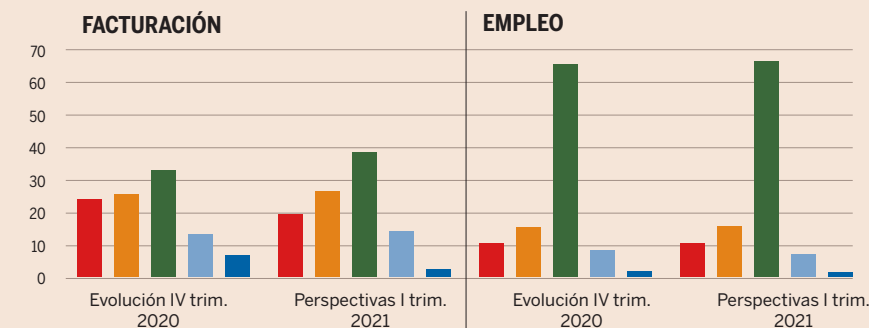
El problema es que, tras nueve meses de pandemia, la actividad sigue en tasas muy inferiores a los niveles pre-Covid, lo que se ha traducido en una peligrosa espiral de pérdida de ingresos, falta de liquidez y, por último, riesgo de insolvencia, que amenaza con necrosar buena parte del tejido empresarial del país. La encuesta del Banco de España refleja que la caída media de facturación

## LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS ANTE EL COVID-19

### > Evolución reciente y perspectivas para la actividad y el empleo

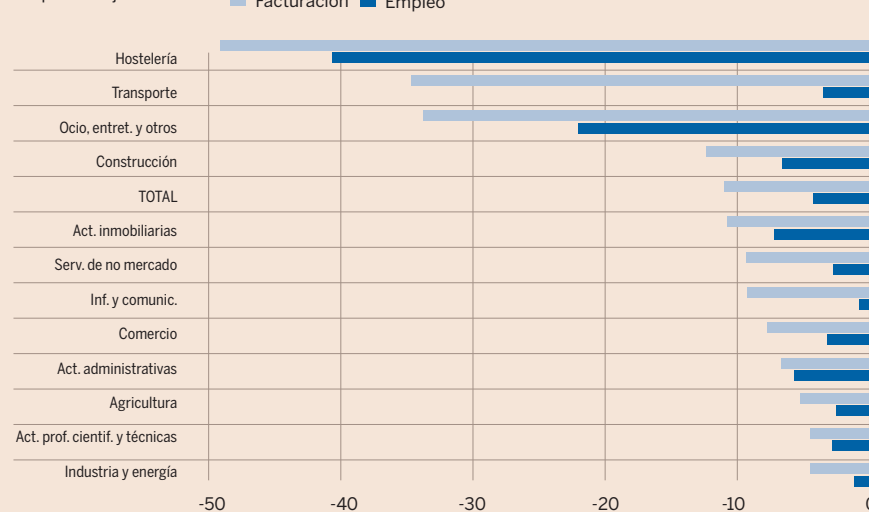
Porcentaje de empresas.

■ Descenso significativo ■ Descenso leve ■ Estabilidad ■ Aumento leve ■ Aumento significativo



### > Caída interanual de la facturación y del empleo, por ramas de actividad

En porcentaje.



Expansión

Fuente: Banco de España

entre las empresas que han participado en la muestra ronda el 10%, pero la crisis no es, ni mucho menos, homogénea en su impacto. De hecho, un 36,3% de las compañías declara descensos superiores al 15% en sus ingresos, mientras que en sectores como la hostelería el desplome de la facturación alcanza el 50%, caída que en el transporte alcanza el 35%, varapalo similar al que registra el sector del ocio y entretenimiento. Precisamente, hostelería, restauración, ocio y vehi-

culos de motor son los sectores en los que se concentra el mayor riesgo de insolvencias y liquidaciones, según el propio Banco de España, cuya simulaciones recientes muestran que el porcentaje de negocios insolventes en hostelería superaría el 30% en el escenario más pesimista, seguido de cerca por vehículos a motor, sectores donde ingresos y rentabilidad se han desplomado hasta niveles sin precedentes.

Al otro lado de la balanza se encuentran sectores como in-

dustria y energía, las actividades profesionales científicas y técnicas, o la agricultura, donde los descensos de facturación rondan el 5% o son ligeramente inferiores.

## ERTE y efecto analgésico

Pese a la magnitud del seísmo sobre los ingresos, la evolución del empleo no ha seguido una evolución tan dramática gracias, esencialmente, al efecto analgésico de los ERTE, cuya última prórroga está en vigor hasta el próximo 31

de enero. Así, el sondeo del Banco de España revela que "la mayor parte de las sociedades habría mantenido estable o incluso aumentado levemente su plantilla" en este trimestre, aunque la institución que gobierna Pablo Hernández de Cos advierte de que el 25% de las compañías; esto es, una de cada cuatro, reconoce haber recortado su plantilla durante el periodo. El panorama no se atisba muy distinto para los primeros meses de 2021, en los que las empresas





## Virus y política económica, los condicionantes

Que el primero y gran condicionante de la actividad empresarial sea la incertidumbre provocada por la pandemia, factor que mencionan el 80% de las empresas encuestadas, no es ni novedoso ni sorprendente, pero sí es muy significativo que el otro gran factor determinante sea la incertidumbre que envuelve la política económica. Es un elemento al que aluden también casi ocho de cada diez compañías, en clara referencia a la falta de visibilidad de la hoja de ruta económica del Ejecutivo. El tercer gran condicionante es el *shock* que el Covid-19 ha provocado sobre la demanda, lo que no solo ha repercutido en las ventas de las compañías, sino también en el precio de sus productos, declive que, una vez más, "habría tendido a ser mayor en las ramas más afectadas por la crisis"; es decir, la hostelería, el comercio o las actividades de ocio y entretenimiento. Su impacto no acaba ahí. Entre los efectos colaterales del parón provocado por la pandemia, las empresas declaran un "leve" aumento de los costes en sus procesos productivos, especialmente en los sectores más castigados, lo que estaría presionando a la baja sus márgenes. Una pérdida de rentabilidad que se prolonga ya muchos meses y que, según las propias compañías, se extenderá al primer trimestre del año que viene.

prevén que su fuerza laboral sea similar a la actual. A pesar de ello, el Banco de España advierte desde hace semanas que la utilidad de los ERTE para sostener el empleo se está agotando ante la prolongación de la crisis e insiste en la necesidad de afrontar una nueva fase de reestructuraciones por sectores y/o empresas, aunque –eso sí– concentrando los esfuerzos en los proyectos viables.



# Guía: Las exigencias de Hacienda a las empresas para pagar la 'tasa Google'

**REGLAMENTO/** La tasa entra en vigor el 16 de enero y su declaración se perfila como un proceso complejo en el que empresas residentes y no residentes deben registrar todas sus operaciones y clientes.

Mercedes Serraller. Madrid

La *tasa Google* entra en vigor el 16 de enero y su declaración se perfila como un proceso de extrema complejidad y, a casi un mes de su vigencia, lleno de lagunas. Es lo que se deduce del borrador de Reglamento que Hacienda ha presentado en audiencia pública y lo que trasladan las empresas y abogados a los que ha consultado EXPANSIÓN, que reclaman al Fisco más detalles y que ofrezca guías para negocios concretos, como en Francia o Reino Unido. El impuesto grava un 3% la prestación de servicios de publicidad online, venta de datos e intermediación en que intervengan usuarios en España a empresas residentes y no residentes con una facturación de 3 millones de euros en España y 750 en el mundo con el objetivo de recaudar 968 millones. Los contribuyentes deberán pagar el impuesto trimestralmente, con un requisito adicional para las empresas establecidas fuera de la UE, que tendrán la obligación de nombrar a un representante en España. De esta forma, a mediados de abril deberán estar liquidándolo. Y deberán presentar un registro de cada operación, lo que abarca a millones de transacciones, en una especie de Suministro Inmediato de Información (SII), el procedimiento revolucionario de declaración del IVA en tiempo real que lanzó la Agencia Tributaria (AEAT) en 2017 y para el que se dieron moratorias y suspensiones de plazos y sanciones.

• **Censo de empresarios.** Las empresas contribuyentes del impuesto deberán darse de alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores. Tanto las residentes, que ya están en el censo, como las no residentes, con lo que se crea un censo de contribuyentes de este impuesto.

• **Localización.** A efectos de considerar a los usuarios como situados en España, se establecen una serie de normas específicas para cada uno de los servicios digitales basadas en el lugar en que se han utilizado los dispositivos a partir de las direcciones IP salvo que se utilicen otros medios de prueba, dice la ley. Pues



Dreamstime

bien, el reglamento detalla que se trata de "la dirección MAC o en la identificación de redes (como WiFi o Ethernet), la geolocalización física por satélite (con sistemas como GPS -Sistema de Posicionamiento Global-, GLO-NASS, Galileo o Beidou) o por antenas terrestres (como las del GSM -Sistema Global de Comunicaciones Móviles- o las de LPWAN). Para las entidades que pertenezcan a un grupo, los umbrales se determinan a nivel de grupo.

• **Sanciones.** La ley sólo prevé una sanciones por incumplir la "obligación formal de establecer los sistemas, mecanismos o acuerdos que permitan determinar la localización de los dispositivos de los usuarios en el territorio de aplicación del impuesto". Serán del 0,5% del volumen de negocio neto del año natural anterior, con un mínimo de 15.000 euros y un máximo de 400.000 euros por cada año natural en los que tuvo lugar

el incumplimiento. Pues bien, este punto no se desarrolla en el reglamento, a pesar del detalle sobre la localización que se da (ver punto anterior). "No parece suficiente esta regulación, sino más bien una mera especificación", considera Álvaro Sánchez-Herre-ro, socio Responsable de Servicios Legales y Fiscales para el sector *Technology, Media & Telecoms* de PwC.

• **Registro de cada operación.** Por cada período de liquidación trimestral presentada, los contribuyentes estarán obligados a la llevanza, conservación y puesta a disposición de la AEAT de registros por cada operación y de una memoria descriptiva. El borrador explicita, por cada tipo de hecho imponible (publicidad, intermediación y venta de datos) qué magnitudes deben contenerse en los registros. En todos ellos debe darse una relación de "ingresos totales", en la que se solicita la identificación de los

clientes (globales), incluyendo "nombre y apellidos, razón social o denominación completa y, si está disponible, el número de identificación a efectos del IVA o el número nacional de identificación fiscal". En los servicios de publicidad, se exige además el número de veces que aparece la publicidad en dispositivos en el territorio de aplicación del impuesto, y el número total de veces que aparece dicha publicidad en cualquier dispositivo, cualquiera que sea el lugar. En el caso de intermediación con entregas de bienes o prestaciones de servicios, el número de usuarios situados en el territorio de aplicación del impuesto; el número total de usuarios que intervengan en ese servicio, cualquiera que sea el lugar en que estén situados. En los demás servicios de intermediación, se reclama el número de cuentas abiertas durante el período de liquidación por usuarios cuyos dispositivos estuvieran situados en el te-

ritorio de aplicación del impuesto en el momento de su apertura. En lo que respecta a la venta de datos, el número de usuarios que estuvieran situados en el territorio de aplicación del impuesto en el momento de la recopilación de dichos datos, y el número total de usuarios que hayan generado dichos datos, cualquiera que sea el lugar en que estuvieran. Además, las operaciones objeto de registro "deberán hallarse anotadas en el momento en que se realice la liquidación y pago del impuesto o, en cualquier caso, antes de que finalice el plazo legal para realizar la referida liquidación y pago en período voluntario", sin que quede muy claro en qué se diferencian ambos momentos temporales.

• **Memoria descriptiva.** Al registro de operaciones se suma una memoria descriptiva que deberá aportarse, que contendrá los procesos, métodos, algoritmos y tecnologías empleadas para analizar la sujeción al impuesto de determinadas operaciones y la no sujeción de otras y localizar la prestación de cada servicio y su atribución al territorio. Es decir, un listado de todas las operaciones, sujetas al impuesto o no. Así, la memoria deberá localizar la prestación de cada tipo de servicio y su atribución al territorio de aplicación del impuesto, calcular los ingresos correspondientes a cada prestación de servicio sujeta al impuesto e identificar los ficheros, programas y aplicaciones empleados en los procesos anteriores para cada período de liquidación". Los clientes se identificarán de forma completa (ver punto anterior). Los libros o registros que, en cumplimiento de otras obligaciones fiscales, lleven los contribuyentes podrán ser utilizados en la obligación registral. Esta memoria descriptiva por mandato supondrá que el contribuyente se desnude por completo ante la AEAT, con una combinación de aspectos de negocio, técnico-fiscales y de procesos, de extracción de la información y tecnológicos, lo que le convierte en un documento extremadamente relevante, avisa Sánchez-Herre-ro.



# Vuelven a repuntar los subsidios de desempleo en EE.UU.

**BARCELONA** Redacción

Frenazo en la recuperación estadounidense. El número de solicitudes iniciales de subsidio por desempleo en Estados Unidos durante la semana finalizada el 5 de diciembre registró su mayor incremento en términos absolutos desde marzo, al situarse en un total de 853.000 nuevos solicitantes, 137.000 más que en la semana precedente, según los datos publicados ayer por el Departamento de Trabajo.

Esto sugiere que la ampliación de los cierres de empresas para frenar la pandemia está generando nuevas pérdidas de empleos.

La última vez que Estados Unidos registró un incremento semanal mayor de 137.000 solicitudes semanales fue en la semana finalizada el 28 de marzo, cuando el número de solicitudes se disparó en 3,56 millones. En términos absolutos, el dato de 853.000 nuevas solicitudes es el más elevado en casi tres meses, desde que la semana finalizada el 19 de septiembre contabilizara 873.000 nuevas solicitudes.

En lo que respecta al número total de personas que es receptora del subsidio por desempleo, la semana finalizada el 28 de noviembre contabilizó 5,757 millones. Esto supone un incremento semanal de 230.000 personas, la primera alza en 13 semanas.●





# NOTICIAS DESTACADAS MEDIOS DIGITALES

Viernes, 11 de diciembre de 2020

<https://www.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/escudo-fiscal-montero-condena-miles-pyme-espinal-recargos/2823389/>

**Adeudan 1.300 millones en impuestos**

## **Hacienda afronta retrasos en el 40% de tributos aplazados a pymes por el virus**

Las estadísticas oficiales desvelan que empresas y autónomos han sido incapaces de pagar en septiembre los impuestos congelados en abril antes de que hayan empezado a devengar intereses para Hacienda.

**Bruno Pérez**

La ministra de Hacienda, **María Jesús Montero**, lo vendió en su momento como una [decisiva medida de alivio fiscal para 3,5 millones de actores económicos](#) - pyme y autónomos con una facturación inferior a 600.000 euros anuales - que aspiraba a inyectar en su castigada tesorería algo más de 3.500 millones de euros. Se trataba de dar la posibilidad a las pyme y autónomos de esas características de aplazar hasta seis meses el pago de los impuestos a sustanciar entre los meses de marzo y mayo, los **cuatro primeros meses sin abonar penalización alguna** y los dos restantes pagando los correspondientes intereses de demora.

El **pasado 20 de septiembre** venció el plazo en el que las empresas y profesionales que se acogieron a esta medida podían pagar sin tener que afrontar penalización alguna. Hacienda no oculta que esperaba unos ingresos masivos en octubre por esta circunstancia. Sin embargo, los datos no respondieron a las expectativas. Las cifras oficiales proporcionadas en el último informe mensual de recaudación publicado por la Agencia Tributaria desvelan que **solo en ese mes Hacienda recuperó 604 millones de euros** de los impuestos aplazados aprovechando la medida gubernamental, pero también que en esa cuenta permanecían todavía al cierre del mes de octubre cerca de 1.350 millones de euros, cerca de un 40% del total de aplazamientos que previó la ministra de Hacienda cuando presentó la medida.

Los datos apuntan a que **el problema se concentra en el segmento de los autónomos**. De los 1.348 millones de euros aplazados gracias al cauce extraordinario aprobado por el Gobierno y aún no pagados al cierre del mes de octubre, sólo 118 millones correspondían al Impuesto de Sociedades mientras que 572 millones de euros se asociaban el IRPF. La parte del león de los impuestos aplazados y aún impagados afecta al IVA, donde la Agencia Tributaria registra unos ingresos pendientes por aplazamientos de 642 millones de euros.

Para las pymes y autónomos que aún no han devuelto los impuestos aplazados - podían aplazar hasta 30.000 euros -esto significa, básicamente, que **ya se ha activado el contador de los intereses de demora** y que éstos empezarán a cargar la factura fiscal pendiente a un coste de un 3,75% anual. **Ricardo Perpiñán**, portavoz de la Asociación de Asesores Fiscales y Gestores Tributarios (Aefiget), interpreta esta situación como la prueba del nueve de la delicada situación financiera en que se encuentra buena parte del

tejido productivo y considera que si a estas alturas no han pagado los impuestos que aplazaron allá por el mes de abril es porque no tienen la tesorería suficiente para atender sus obligaciones.

Fuentes de la Agencia Tributaria, por el contrario, quitan hierro a la situación. Aseguran que no es extraordinario que autónomos o empresas de pequeño tamaño opten por dilatar el pago de sus impuestos, aún devengando intereses de demora, por una cuestión de estrategia de caja y afirman que sus previsiones son que la mora en los aplazamientos concedidos en los primeros compases de la crisis sanitaria **sea similar a la que existe habitualmente en el pago de impuestos.**

Desde el otro lado de la trinchera las cosas se ven muy diferentes. Ricardo Perpiñán asegura haber tramitado un buen número de **solicitudes de clientes para prolongar el aplazamiento concedido por Hacienda** durante un tiempo más "porque sencillamente no pueden hacer frente a los pagos". También da cuenta de casos de contribuyentes que han preferido pedir una ayuda o solicitar un crédito bancario para quitarse de encima la deuda fiscal y evitar que esta crezca y crezca en los próximos meses a golpe de intereses de demora y recargos por pago fuera de plazo.

Recuerda en este sentido que el aplazamiento extraordinario aprobado por decreto por Hacienda en el mes de marzo **venció el pasado 20 de noviembre** y que esa fecha marca el punto de arranque para que la Agencia Tributaria comience a enviar providencias de apremio para solicitar el pago de las deudas pendientes, un trámite que **añade un sobre coste más en forma de recargo del 10% sobre el principal y los intereses** de demora acumulados.

"La factura fiscal por intereses y recargos no es el único problema", advierten Perpiñán. "En el momento que entras en esta espiral el mayor problema es que la Agencia Tributaria no te extiende la carta de estar al corriente de pago de tus obligaciones fiscales, lo cual tiene consecuencias demoledoras para el negocio, ya que **afecta a la relación con los proveedores**" y también a la posibilidad de concurrir a concursos públicos. "Esto es esencial para el normal funcionamiento de las empresas", explica y, en su opinión, probablemente empujará a las pyme y autónomos que tengan acceso a vías de financiación a tirar de ellas para evitar verse en esa tesitura. Las deudas fiscales que no se hayan pagado a mes de noviembre, advierte, serán difíciles de recuperar porque serán de empresas y autónomos que directamente no tiene capacidad de pago.



[https://www.elconfidencial.com/economia/2020-12-11/adios-convergencia-pib-per-capita-espana-30-inferior-euro\\_2867364/](https://www.elconfidencial.com/economia/2020-12-11/adios-convergencia-pib-per-capita-espana-30-inferior-euro_2867364/)

El peor dato desde 1998

## Adiós a la convergencia: el PIB per cápita de España es un 30% inferior al de la eurozona

**La crisis del coronavirus ha ampliado la brecha de producción con el resto de la eurozona, acabando así con la convergencia lograda en los primeros años de entrada en el euro**

[Javier G. Jorrín](#)

La entrada de España en el euro fue un gran éxito económico para el país. Durante la década posterior, se logró una gran convergencia con los países punteros del continente gracias a un **crecimiento económico desbocado**, impulsado por los bajos tipos de interés y la entrada ingente de capitales internacionales. La historia fue claramente feliz hasta 2008, cuando estalló la burbuja y salieron a la luz todos los desequilibrios que había acumulado el país. Desde entonces, la brecha con Europa ha ido aumentando lentamente, hasta el punto de que en esta crisis del coronavirus ha vuelto a los niveles existentes cuando se introdujo el euro.

En el segundo y tercer trimestre de este año, el [PIB per cápita de España](#) fue **casi un 30% inferior al de la eurozona**, un dato que no se veía desde el año 1999 (para hacer la comparativa, se utilizan los 19 países que conforman la eurozona actualmente), año de la introducción del euro como moneda financiera (su circulación comenzó en 2002). De esta forma, en poco más de una década, se ha perdido todo el proceso de convergencia logrado hasta 2008, cuando el PIB per cápita de España llegó a situarse un 15% por debajo del de la eurozona. Desde entonces, la brecha se ha duplicado hasta regresar a 1999.

Durante los primeros años del siglo, parecía que el ‘milagro del euro’ llevaría España a igualar los países europeos en nivel de renta, pero hoy los economistas saben que esa fue una foto irreal, un **espejismo de la burbuja financiera**. En 2020, España se situará con un PIB per cápita que es casi un 30% inferior al de la eurozona, dato que también está [magnificado por la crisis](#), pero que pone de manifiesto que la convergencia con la eurozona ha sido también un espejismo. El primer revés severo a la convergencia se produjo durante la crisis del euro, en los años 2011 y 2012, ya que los países del sur del continente volvieron a sufrir una recesión, mientras que el norte evitó la recaída. El segundo se ha producido durante la crisis del coronavirus, ya que los Estados miembro más afectados han sido justo los que tienen unas economías más precarias, muy dependientes de los servicios de bajo valor añadido.

La convergencia se recuperó levemente durante la fase de recuperación previa a la pandemia del coronavirus, desde mediados de 2013 hasta 2019. Sin embargo, a pesar de ser un periodo largo (más de un lustro), **España apenas logró recortar la brecha de PIB per cápita** con el resto de Europa. Y eso a pesar de que el crecimiento de España fue superior al de la eurozona desde 2014, con cifras que incluso llegaron a duplicar las del

euro durante algunos años. El problema para España es que el crecimiento de los últimos años (a partir de 2018) se debió a un aumento del empleo y no de la productividad. En otras palabras, fue necesario aumentar el número de trabajadores, gracias a la inmigración, para estimular el crecimiento, para lograr ese crecimiento diferencial. De ahí que el avance del PIB no se tradujese en una mejora de la convergencia.

Entre 2016 y 2019, [no se produjo ninguna mejora en la convergencia](#), haciendo estéril todo el crecimiento diferencial de España. Un golpe mortal para quienes esperaban regresar a los niveles de 2008. Y ahora, con esta nueva crisis, el país sufre otro retroceso que lo devuelve al punto de partida, a 1999. Desde el año de introducción del euro, el PIB per cápita de España ha crecido en algo más de **2.600 euros trimestrales** (algo más de 10.000 euros anuales), hasta situarse en el entorno de los 6.100 euros. Sin embargo, en este periodo, el PIB per cápita de la eurozona ha aumentado en más de 3.300 euros (13.000 euros anuales), lo que amplía la brecha a más de 2.000 euros por habitante al trimestre, esto es, unos **8.000 euros anuales**.

Estos datos muestran con crudeza que la entrada de España en el euro no ha generado un crecimiento diferencial respecto al resto de socios, y tampoco ha servido para mejorar la estructura del tejido productivo. De hecho, la industria ha perdido peso en el PIB durante estas décadas cediéndolo a los servicios, en muchos casos, de **bajo valor añadido y empleos precarios**.

Pero la comparativa con la Unión Europea es **incluso peor** (medida también con los 27 países actuales). Ahí entran países que no forman parte del euro del este de Europa que han crecido con fuerza en los últimos años. Desde mediados de los noventa y durante todos los años de la burbuja, España logró una convergencia acelerada hacia los niveles de PIB per cápita de la UE. Sin embargo, la brecha comenzó a ampliarse a partir de la crisis financiera y se ha disparado como consecuencia de la pandemia del coronavirus.

El PIB per cápita de España este año será muy similar al del año 2008 (datos en precios corrientes), con un crecimiento del 1% en el mejor de los casos. Sin embargo, en este periodo, el PIB per cápita de la Unión Europea ha crecido casi un 20%. La brecha con la UE, que en 2008 era inexistente, en la actualidad supera los 1.400 euros trimestrales (**más de 5.600 euros anuales**).

Estos datos confirman que España ha sufrido con especial dureza los golpes de las dos últimas crisis (la Gran Depresión y el coronavirus), con datos mucho peores que los de la Unión Europea, lo que confirma que la pertenencia al club del euro **tampoco ha servido para otorgar más estabilidad al país** en las fases recesivas. Al contrario, en todos esos periodos, se ha situado a la cola de Europa, mostrando una gran vulnerabilidad ante las crisis.

Y la comparativa es incluso peor si el país de referencia es **Alemania**. Su PIB per cápita ha crecido en unos 4.000 euros, mientras que en España apenas ha avanzado en 2.600 euros. Y si se compara con el año 2008, el PIB per cápita de España se ha mantenido plano, mientras que en Alemania ha crecido en más de 2.000 euros. Una gran diferencia que es un indicio más que confirma que los países más beneficiados por el euro son precisamente los que partían de una posición más sólida.

<https://www.lainformacion.com/espana/presupuestos-generales-pp-tribunal-constitucional-leyes-camuflar-recurso-hacienda/2823382/>

**Los letrados del Congreso cuestionan a Hacienda**

## **El PP estudia llevar los Presupuestos al TC por camuflar una treintena de leyes**

El equipo de Pablo Casado estudia las treinta y cuatro disposiciones finales de las cuentas públicas que incluyen cambios en normativa ajena a las cuentas públicas, una maniobra que el alto tribunal ya censuró.

[Fernando H. Valls](#)

El PP está estudiando **recurrir ante el Tribunal Constitucional** las más de treinta leyes que el Gobierno ha [camuflado en los Presupuestos Generales de 2021](#) y que no tienen nada que ver con la materia del proyecto de ley. Son **treinta y cuatro disposiciones finales** introducidas en las cuentas públicas que contemplan modificaciones en otras tantas normas en vigor ya convalidadas. Los letrados del Congreso de los Diputados han cuestionado esta maniobra del Ministerio de Hacienda y ahora el equipo de Pablo Casado está analizando presentar un recurso de inconstitucionalidad una vez aprobados los PGE el próximo 29 de diciembre.

Modificación de la **Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social**, aprobado por Real Decreto legislativo 5/2000, de 4 de agosto. Modificación del texto refundido de la **Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones**, aprobado por Real Decreto legislativo 1/2002, de 29 de noviembre. Modificación de la Ley 8/2006, de 24 de abril, de **tropa y marinería**. Modificación de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de **Regulación del Juego**. Modificación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de **Régimen Jurídico del Sector Público**. Modificación del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la **Ley del Estatuto Básico del Empleado Público**. Modificación del texto refundido de la **Ley General de la Seguridad Social**, aprobado por Real Decreto legislativo 8/2015, de 30 de octubre... Son solo algunos de los más de treinta cambios normativos que introdujo el Gobierno en los PGE del próximo año que ya han superado el segundo trámite en el Congreso y que, previsiblemente, harán lo propio en el Senado para que entren en vigor el 1 de enero.

La maniobra de Hacienda ya fue puesta en entredicho por los letrados de la Cámara Baja: consideran que dicha modificación de más de una treintena de leyes debe ser ajena a los Presupuestos. Su conclusión es que **no se puede hurtar a las cámaras del procedimiento parlamentario** regular incluyendo estos cambios en las cuentas públicas como si fuera un cajón de sastre. Pero el Gobierno decidió hacer caso omiso a estos letrados y continuó adelante con las disposiciones finales del proyecto de ley.

El PP ya ha puesto a su equipo jurídico a funcionar, según explican a [La Información](#) fuentes de Génova. Denuncian, y coinciden con los letrados de las Cortes, que estos cambios deberían ser **independientes a la normativa presupuestaria** y ser presentados



en el Parlamento en forma, por ejemplo, de decreto para poder debatirse, enmendarse y, en definitiva, seguir su propio trámite. Por eso otean que, en vista de que el proyecto de ley está a punto de ser aprobado, la única solución que los queda es presentar un recurso de inconstitucionalidad ante un tribunal que ya tumbó esta **estrategia que utilizaban los gobiernos de Felipe González, primero, y de José María Aznar**, después.

Hay algunas disposiciones finales que chirrían especialmente en el PP. Una de ellas es la trigésima primera, "Modificación de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público", en la que **se reflota la figura de las agencias estatales**, suprimidas durante el Gobierno de Mariano Rajoy, como "organismos públicos vinculados o dependientes de la Administración General del Estado". La medida afecta a entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles estatales, consorcios, fundaciones o universidades no transferidas, que serán recuperadas si [los PGE terminan entrando en vigor el 1 de enero](#).

Otra disposición adicional que camufla normativa que debería ser independiente es la cuadragésima: "**Promoción de fondos de pensiones públicos de empleo**" ligado al departamento de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones que dirige José Luis Escrivá. "En el plazo máximo de doce meses, el Gobierno presentará un proyecto de ley sobre fondos de pensiones públicos de empleo en el que se atribuya a la Administración General del Estado capacidad legal para su promoción", se puede leer en los PGE. Otra cuestión que nada tiene que ver con las cuentas públicas.

La maniobra del Gobierno de coalición con estas disposiciones finales en los PGE recuerda a las famosas "**leyes de acompañamiento**" que imperaron en los ochenta y noventa como normativa escoba. Fue el Grupo Parlamentario Socialista el que interpuso en el año 1999 un recurso ante el Tribunal Constitucional contra la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social del Gobierno del PP. El alto tribunal avaló entonces la constitucionalidad de esas leyes de acompañamiento pero estableció que **es necesario que las enmiendas incluidas en las cuentas públicas tengan relación con el proyecto de ley** para evitar un uso indebido de este derecho en las Cortes Generales.

El magistrado **Manuel Aragón** emitió en esa sentencia histórica un voto particular argumentando que para él aquella táctica que emplearon los gobiernos socialista y popular sería claramente inconstitucional porque, según consideró, introducir en los Presupuestos Generales modificaciones de otras leyes comunes podría ser **un intento de regulación de otros asuntos que nada tienen que ver con las cuentas públicas**. Se hurtaría al Parlamento del consiguiente debate independiente. Una doctrina en la que el PP ahora podría apoyarse para ese recurso que está estudiando.

El Gobierno ya tiene los apoyos presupuestarios amarrados para aprobar antes de final de año los Presupuestos de forma definitiva. Este viernes finaliza en el Senado las comparencias de los altos cargos y las dos próximas semanas serán escenarios del debate y votación de enmiendas de totalidad y parciales. **PSOE y Unidas Podemos cuentan con el apoyo de ERC y EH Bildu** también en la Cámara Alta para sacar adelante los plenos.